

88



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA

46  
PSI



“LA HOMOSEXUALIDAD EN MEXICO. REVISION HISTORICA. Y APLICACION DEL ENFOQUE PSICODINAMICO, AL ANALISIS DE UN CASO DE HOMOSEXUALIDAD MASCULINA, REALIZADO EN LA CARCEL DE SANTA MARTHA ACATITLA, D. F.”

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN PSICOLOGIA

P R E S E N T A GEORGINA RUIZ GARCIA

1 9 7 5



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

U.N.A.M. 58  
1975.  
ej. 1

2,5053.08  
U.N.A.M. 58  
1975  
ej. 1

M-161691

294

██████████ agradezco a los doctores:

SANTIAGO RAMIREZ,

por la dirección de esta tesis,

y

FRIDA SAAL,

por su generosa ayuda en el  
desarrollo de este trabajo.

¡Cuántos se han enriquecido con tus  
cantos,  
tú los has alegrado.  
¡Las flores se mueven!  
Han llovido flores preciosas  
dentro de la casa de las mariposas.

Monencauhtzin.

A la doctora Celia Diaz de Mathmann.

" Cuando ya un poco discierne, cuando va a cumplir nueve años, dijo él: -¿ Cómo era mi padre? ¿ Cómo era su figura?

¡ Yo quisiera ver su rostro.....!¿

Le respondieron: - Ha muerto. Muy lejos queda enterrado.

Ven a ver. Fue Quetzalcóatl y removi6 la tierra:

Buscó sus huesos y cuando hubo sacado el es queleto lo fue a sepultar en el palacio de la diosa de la verdura Quilaztli."

"Quetzalcoatl busca a su padre".An-  
gel María Garibay K.

## I N D I C E

- CAPITULO I. I n t r o d u c c i ó n
- CAPITULO II. Panorama Histórico en México, acerca de la Homosexualidad.
- a) Epoca Prehispánica
  - b) Epoca Colonial
  - c) Códices: Florentino y Borgia
- CAPITULO III. Encuadre teórico psicoanalítico, sobre la Homosexualidad Masculina.
- CAPITULO IV. Material y Técnica
- CAPITULO V. Historia Clínica de un caso de Homosexualidad masculina, realizado en la cárcel de Santa Martha Acatitla, D.F.
- CAPITULO VI. R e s u l t a d o s
- Consideraciones Históricas
  - Consideraciones Psicodinámicas
  - Consideraciones Sociales.
- CAPITULO VII. B i b l i o g r a f í a .

## INTRODUCCION:

La homosexualidad, como fenómeno social, ha estado presente a lo largo de todas las épocas históricas, la encontramos en casi todas las culturas. Los homosexuales, han sido calificados como personas anormales, pecadores contra natura, enfermos; para los cuales, la sociedad ha desarrollado diversos mecanismos ya sea de segregación de la comunidad, para condenar su conducta o bien para asimilarlos de una manera inofensiva.

El interés de esta tesis, fue el de esclarecer cuáles son los mecanismos explicativos históricos, psicoanalíticos y sociales del comportamiento homosexual, y, a los cuales la ciencia se aboca, para darles una explicación racional.

Para ello, investigué cómo se ha manifestado la conducta homosexual en México, a través de la historia, durante la Epoca Prehispánica y la Colonia, lo que me daba una visión histórica del problema y sus manifestaciones principales.

A continuación, procedí a efectuar el análisis de un caso de homosexualidad masculina, de un interno, recluso en el Penal de Santa Martha Acatitla, D.F., y sobre cuya historia hago las consideraciones psicodinámicas y sociales.



## CAPITULO II.

### PANORAMA HISTORICO EN MEXICO, ACERCA DE LA HOMOSEXUALIDAD.

- a) Horizonte Postclásico en el Altiplano Central del Valle de México, durante la Epoca Prehispánica.

Incluyo esta revisión, pues la historia nos permite descubrir las leyes generales que rigen el movimiento de una sociedad, y a partir de él, encontrar las determinantes particulares que regulan la conducta individual.

Empezaré por definir las características del Horizonte Postclásico y su situación geográfica en el Altiplano Central del Valle de México, durante la época prehispánica; en seguida, haré referencia al aspecto lingüístico y cultural de acuerdo a la época y a lo que sugiere su significado histórico, lo que considero necesario para la comprensión del tema en estudio. Finalmente, en este capítulo, anexaré los testimonios escritos que me han permitido registrar los caracteres de los comportamientos homosexuales.

#### HORIZONTE POSTCLASICO:

Del año 800 al 1521 d.C.

"En los estudios arqueológicos, las etapas evolutivas - apenas bosquejadas reciben el nombre de Horizontes Culturales y constituyen la trama o el esqueleto de la his

toria antigua de México, la cual es cada vez mejor conocida por las fuentes escritas y por la aportación de la antropología; pero especialmente por las excavaciones y los continuos hallazgos arqueológicos, que suministran nuevos datos y objetos de las culturas desaparecidas.." (6).

Se caracteriza el Período Postclásico por: "... una época de expansión y conquistas que repercuten en todo el territorio mexicano; ésta es la época de los huastecos, los totonacos, los mixtecas, los tarascos, los otomíes, los mexicas y otros grupos más, cuya historia es conocida en parte por las fuentes históricas que han llegado hasta nosotros". (6).

#### SITUACION GEORGRAFICA:

Al llegar al Valle de México, los mexicas, se establecieron en un islote que estaba en el centro de la laguna de Metztliapan, desde allí se extenderían, influyendo primero a todos los grupos de la cuenca lacustre; -- más tarde, la expansión afectó a los valles circunvecinos: el de Toluca al occidente, el de Puebla-Tlaxcala al oriente, el de Morelos hacia el sur y el de Mezquital hacia el norte. En estos valles centrales terminó imponiéndose su cultura.

En algunos lugares como Tenayuca y Santa Cecilia, Calixtlahuaca y Malinalco, Cholula y Tlaxcala, esta cultura se desarrolló totalmente al grado que, en el siglo XVI, eran centros de cultura mexicana. Desde estos valles centrales, los mexicas, se extendieron por casi todo Mesoamérica.

Entre la zona lacustre del Valle de México encontramos los pueblos de: Tenochtitlan, Chalco, Cuitlahua, Xochimilco, Culhuacan, Coyoacán, Tacuba, Tepeyac y Texcoco. (20).

#### LOS MEXICAS:

Los mexicas, salen de un lugar conocido como Aztlán que significa "lugar de garzas", que se sitúa en el Bajío de Guanajuato, hacia el rumbo de los lagos de Cuitzeo y Yuriria; una vez atravesada la láguna se dirigen a Colhuacan "cerro ganchudo", en donde su Dios Huitzilopochtli, según dice Piña Chan, "les da instrucciones".

Con este grupo, van los matlazincas, tepanecas, tlahuicacas, malinalcas, cuitlahuacas, xochimilcas, chalcas y huejotzincas; los cuales son guiados por cuatro teomas o "cargadores del dios", llamados: Chimalma, Apanécatl, Cuauhcóatl y Tezcacóatl, que llevan cargado al dios Huitzilopochtli.

En Cuahuitzintlan o "pequeño bosque" se separan los -- grupos, quedando únicamente los mexicas, aquí, construyen un templo a su dios, y continúan hasta llegar a Coatlicamac o "en la boca de la serpiente", aquí, se dice que viven 28 años y celebran el primer Fuego Nuevo, parten posteriormente hacia Tula, donde permanecen 19 años. De Tula se dirigen hacia Atitalacan, donde es tuvieron 10 años, llegan después a Tlemaco, 5 años; en seguida a Atotonilco otros 5 años y después a Apazco, donde permanecen 12 años.

Posteriormente se encaminan a Huitztépec, aquí celebran el Segundo Fuego Nuevo; guiándose luego a Tzompanco 4 años, Xaltecan 4 años, y en Acalhuacan estan otros 4 años, hasta que en Ehcatépec, encienden el Tercer Fuego Nuevo. El recorrido de los mexicas continúa hasta Pantitlan,-- Amalinalpan, Acolnáhuac, Popotlan, Techcaltitlan, Atlacuihuayan y Chapultepec, lugar éste, donde viven 20 años y celebran el Cuarto Fuego Nuevo. En Chapultepec son dominados por los habitantes de Acocolco y son prisioneros junto con Huitzilíhuatl "el viejo", señor principal de los mexicas; en tanto que Cóxcox, señor de Colhuacan los tuvo como vasallos 4 años. "Para obtener su libertad los mexicas combaten a favor de Culhuacan contra los xochimilcas, llevando a Cóxcox costales de orejas y narices como prueba de haber vencido a ese grupo; y de nuevo van de un lado a otro de la Cuenca de México, buscando donde asentarse, hasta llegar al islote en donde por mandato de Huitzilopochtli debían fundar su capital, cosa que ocurre en 1325" (6).

#### PENSAMIENTO RELIGIOSO:

La religión mexicana, tenía como base el concepto dual, un principio creador masculino y femenino, del cual se habían creado los demás dioses. Ometecuhtli (señor dos) y Omecíhuatl (señora dos) que residían en Omeyocan (lugar dos), fueron el origen de la creación y señores de la vida y de los alimentos. Esta pareja, llamada también Tenacatecuhtli y Tonacacíhuatl (el señor y señora de nuestra carne y nuestro sustento), dieron nacimiento a cuatro hijos o Tezcatlipocas; el Tezcatlipoca rojo llamado también

Xipe y Camaxtli; el Tezcatlipoca negro, llamado comúnmente Tezcatlipoca; el Tezcatlipoca azul ó Huitzilopochtli; y el Tezcatlipoca blanco o Quetzalcóatl. Estos cuatro dioses regían los puntos cardinales.

#### MANIFESTACIONES LITERARIAS:

Texcoco, fue el sitio donde floreció el pensamiento de los poetas seguidores de la flor y del canto. En Tenochtitlan, el pensamiento se desarrolló en torno a los temas bélicos, "tan preferidos por quienes se tenían así mismos como el pueblo escogido del sol". (7).

La poesía mexicana, en general, muestra delicadeza en su composición y profundos conceptos filosóficos. Ilustro este pasaje con dos composiciones que se atribuyen a Tochiuhuitzin "el hacedor de cascabeles", poemas en los cuales "se nos muestra como un genuino tlamatini, sabio preocupado por dar un sentido más hondo a la existencia. El primero, es original apuntamiento al tema de la vida concebida como un sueño. Tochiuhuitzin logra un feliz paralelo: en la tierra solo hemos venido a soñar y este sueño bien pronto se acaba; nuestro ser es como la yerba, nuestro corazón da flores pero también muy pronto éstas se secan" (7).

#### Vinimos a soñar

Así lo dejó dicho Tochiuhuitzin,  
Así lo dejó dicho Coyolchiuhqui:  
De pronto salimos del sueño,  
Sólo vinimos a soñar,  
no es cierto, no es cierto,  
que vinimos a vivir sobre la tierra.

Como yerba en primavera  
es nuestro ser.  
Nuestro corazón, hace nacer, germinan  
flores de nuestra carne.  
Algunas abren sus corolas  
luego se secan.  
Así lo dejó dicho Tochiuhuitzin.

En el segundo poema, se refiere a la metáfora de la flor y del canto. "Los sabios y los príncipes viven el canto y entreabren el misterio de la flor. Tochiuhuitzin sólo entreteje la grama; los sartales de flores, a cuyo lado viven los sabios, caen muy lejos de él." (7).

Vivisteis el canto  
Vivisteis el canto,  
abristeis la flor,  
vosotros, oh príncipes,  
yo Tochiuhuitzin,  
soy tejedor de grama,  
el sartal de flores  
por allá cae.

## ESTRUCTURA SOCIAL :

La indumentaria, reflejaba aquella división social, los plebeyos vestían taparrabos y máxtlatl, unas veces, am rranaban un manto o tilma sobre el hombro, se calzaban con sandalias de fibra de maguey y usaban el cabello largo. Las mujeres usaban faldas, una tela enrrollada a la cintura, utilizaban ceñidores, huipiles o camisas lar gas, quechquémitl y mantas o capas; se trenzaban el ca bello con listones de colores.

La clase alta, difería de los plebeyos en cuanto a la materia prima y en que el acabado de la ropa, era de me jor calidad, además de existir mantas con dibujos especiales y adornos de pluma y pelo de conejo que sólo podían ser usadas por determinadas personas.

Los guerreros, usaban arcos de mimbre y tocados multico lores de plumas, pieles de jaguar, disfraces de águilas y jaguar, bragueros; acostumbraban la pintura corporal y facial para dar una impresión más feroz. Complementaba el atuendo personal, ornamentos de oro, plata, concha, ámbar, turquesa, cristal de roca, así como orejeras, bezotes, collares, brazaletes, cascabeles, de preferencia los colores azul, rojo, amarillo y negro para pintarse el cabello y cuerpo.

La Sociedad Mexica, contaba con un Consejo de Estado, constituido por nobles de la misma sangre de la familia reinante, a la muerte del señor principal o tlacatecuh-tli, el consejo decidía quién lo había de substituir, debiendo de ser de sangre tolteca, y éste, era el jefe de Estado, el que dictaba la última palabra cuando ha-

bía que hacer justicia; le seguía el Cihuacóatl, militar y religioso; luego los pillis o nobles, los macehuales, mayeques, tamemes, etc.

Los pillis o nobles tenían a su cargo los deberes administrativos y desempeñaban los cargos de jueces, magistrados, sacerdotes, comerciantes, recolectores de tributos, caciques, etc., a la vez que formaban las órdenes de los caballeros águilas y tigres, por ser militares de rango. De acuerdo a su empleo se llamaban: tlatoque o gobernador de provincia; teúles o señores distinguidos en las hazañas de guerra; calpulleques o señores de los barrios; etc.

El macehual, hombre libre plebeyo, formaba la base de la sociedad, ya que estos se dedicaban a las artesanías y a la agricultura, la caza y la pesca. Los mayeques eran gente de pueblos conquistados, trabajaban para la nobleza en calidad de siervos, pasando a formar parte de la herencia que éstos recibían y legaban. (6).

Los tamemes o esclavos, servían como cargadores a los comerciantes, podían ser sacrificados. La casta sacerdotal tenía en sus manos la ciencia, el estudio de los astros, el calendario, la aritmética y la numeración, la predicción del futuro, la historia y la mitología, la escritura, etc., materias de las cuales muchas se enseñaban en escuelas especiales. La escuela más importante era el Calmécac, donde se preparaban los hijos de la nobleza, pero los plebeyos tenían también colegios, como el Telpochcalli, o casa de los jóvenes. (6).



En las hojas escritas anteriormente, nos acercamos levemente a lo que fue la vida y la cultura del México antiguo bosquejamos su pensamiento, el acontecer de las cosas humanas. Ahora, iremos a los testimonios, que nos guiarán a su pasado a través del idioma hablado por los aztecas, el náhuatl o mexica, y de las representaciones gráficas de los Códices. Dejemos pues, que los documentos indígenas, nos relaten el tema investigado:

NAHUATL

ESPAÑOL :

" AMOTLACAYOTL, AYOCTLACATL	
ACHIHUALITZTLI,	Pecado contra Natura.
CUILONYOTL,	Pecado nefando de hombre con hombre.
CUILONTIA,	Cometer pecado nefando
AMOTLACATL, AYOCTLACATL,	Pecador de esta manera.
AUIYANI CALLI,	Putería.
CUILONI, CHIMOUHQUI,	
CUCUXQUI,	Puto que padece
TECUILONTIANI,	Puto que lo hace a otro.
MOTETLANEUIANI, MOTETZINGCOUIANI,	
AUILNEQ,	Putañero.
NINO, TETLANEUIA, NINO,	
TETZINGCOUIA,	Putañear (dice del varón)
TECUILONTILIZTLI,	El acto del que comete este pecado. " (10).

" SOMETICO: El somético paciente es abominable, nefando y detestable, digno de que hagan burla y se rían las gentes de él y el hedor y fealdad de su pecado nefando no se puede sufrir por el asco que da a los hombres: en todo se muestra mugeril y afeminado en el andar o en el hablar, por todo lo cual merece ser quemado ". (11)



SOMETICO  
Códice Florentino.

" Y un poco más adelante donde nos dieron aquella re-  
friegas estaba una placeta y tres casas de cal y canto,  
que eran cues y adoratorios donde tenían muchos ídolos  
de barro, unos como caras de demonios, y otros como de  
mujeres, y otros de otras malas figuras, de manera que  
al parecer estaban haciendo sodomías los unos indios  
con los otros.." (12)

".. y a todos los más caciques que aquí estais, que de-  
jéis vuestros sacrificios y no comáis carnes de vuestros  
prójimos, ni hagáis sodomías, ni las cosas feas que so-  
léis hacer, porque así lo manda la vida y la muerte y  
nos ha de llevar a los cielos..." (12)

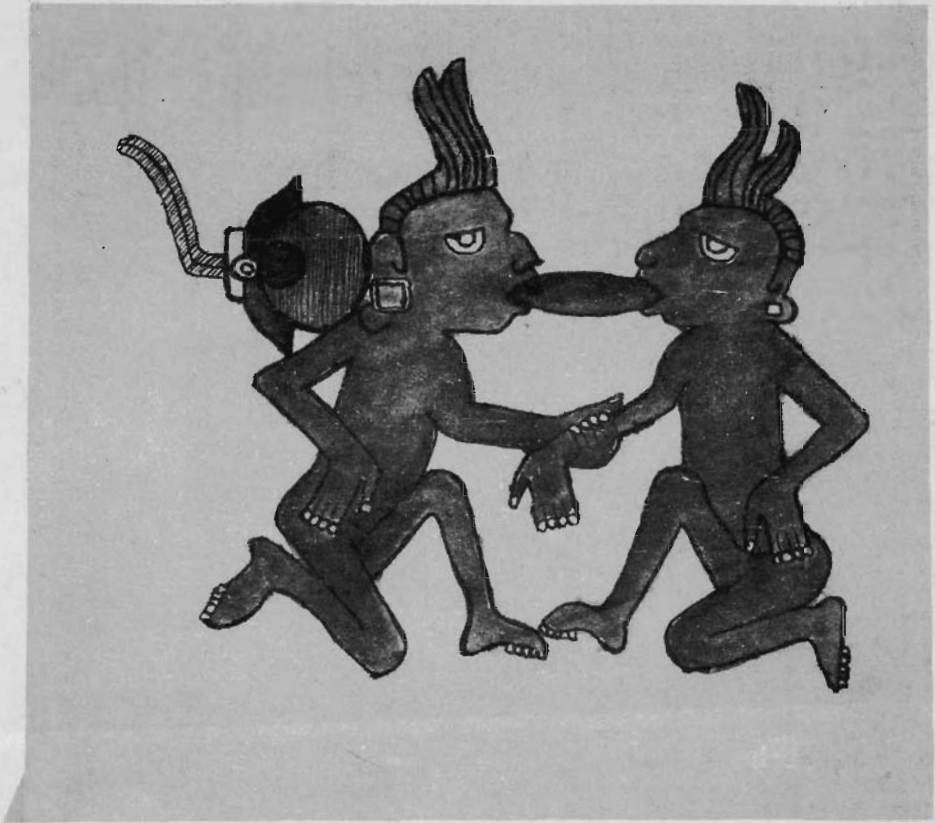
"... nos envió para que esto que haya oído lo remedie,  
y no adorar aquellos ídolos ni les sacrifiquen más in-  
dios ni indias pues todos somos hermanos, ni consientan  
sodomías ni robos..." (12)

"... y por aquella causa llaman hoy en día donde de aque-  
lla guerra pasó Cuylonemiquis, que en su lengua quiere  
decir donde mataron los putos mexicanos.." (12)

"... pasemos adelante, y diré cómo se hallaron en una  
petaca de este Dotello, unos papeles como libro, que de-  
cía: "si me he de morir y aquí en esta triste guerra  
en poder de estos perros indios". Y también se halló en  
la petaca una natura como de hombre, de obra de un ge-  
me, hecha de baldrés, ni más ni menos, al parecer de -  
natura de hombre, y tenía dentro como una borra de lana  
de tundidor.." (12).

"... y antes que más pase adelante quiero decir que en todas las provincias de la Nueva España otra gente más sucia y mala y de peores costumbres no la hubo porque todos eran sométicos y se embudaban por las partes traseras, torpedad nunca en el mundo oída..."(12)

"... y además de esto eran todos los demás de ellos sométicos, en especial los que vivían en las costas y tierra caliente; en tanta manera, que andaban vestidos en hábitos de mujeres, muchachos a ganar en aquel diabólico y abominable oficio..." (12)



En opinión del antropólogo Wigberto Jiménez Moreno, respecto a esta figura del Códice Borgia; "la ausencia de rasgos femeninos en ambas figuras, hace pensar que pudiera tratarse de una pareja masculina. En el supuesto de que así fuera, es posible que se hubiese pretendido representar una relación homosexual, al colocar entre la boca de los dos, una especie de cuchillo o piedra de forma ovoide, simulando la felatio". (21)

## LA COLONIA :

Los testimonios que han precedido este capítulo, tomados de los informantes de los cronistas de la Nueva España, nos llevaron al mundo prehispánico, interesados en descubrir los comportamientos sexuales, particularmente, la conducta homosexual, los cuales nos permitieron corroborar que dicho fenómeno, no es privativo de una época determinada.

Situados ahora, en la Colonia, época que se caracteriza por la fusión cultural entre españoles e indígenas y que nos da una visión más expresiva, en cuanto a documentos, del problema en cuestión.

La conducta social, durante esta época, adquiere otro sentido y los comportamientos homosexuales, de los cuales no consta reglamentación en la época prehispánica, empiezan a ser sujetos a leyes, conforme a una mentalidad europea, (ver procesos anexos a este capítulo), a través de la Legislación de Indias y por lo tanto, sus formas de represión se vuelven más refinadas.

El Tribunal de la Inquisición, establecido en la Nueva España el 4 de noviembre de 1571, estaba dividido en no der secular y civil. El poder civil, no sólo condenaba a morir en las llamas a los herejes que la Inquisición le entregaba, sino que, hubo reos que sin pasar por dicho Tribunal, eran quemados vivos; por ejemplo: "...los convictos del delito que la Biblia atribuye a los habitantes de la antigua y perdida pentápolis..."(13).

En 1585, el III Concilio Provincial Mexicano, se celebra en México, dicho Concilio, reservaba a los obispos la facultad de absolver o castigar algunos delitos y pecados, entre ellos, se encontraban, los que eran calificados como sodomías o bestialidad. (15)

Posterior a este concilio, en la Política Indiana, se reglamentan entre los delitos que debían ser castigados: "... el de la sodomía y del incesto, exercitados frecuentemente en sus más graves especies. Y habiendo en muchas partes pedido su favor unos contra otros para que de tales opresiones los sacasen, y libertasen; no tienen duda, que les pudieran dar, y dieron justa causa para estorvarlos, y para hacerles justa guerra, si apercibidos, y amonestados, como lo fueron suficiente, y repetidamente, no los quisiesen dexar; según el comun sentir de casi toda la Escuela de Teólogos, y Juristas, que tienen esto por más seguro, quando para ello precede licencia del Romano Pontífice, como en este caso la huvo, de cuya jurisdicción se hacen aun los Infieles que cometen semejantes pecados. Y asi lo decidió San Pío V: declarando, y mandando, que pudiesen ser compelidos a guardar la ley natural. Y aun sin esta licencia la gravedad de los mismos, pecados, hace jueces, para estorvarlos, a qualesquier personas, que tuvieren fuerzas bastantes para ello: porque ceden en daño, e injuria de todo, y son vistos participar de su fealdad, e inmanidad los que pudiendolos atajar, no lo hacen, como por el contrario son tenidos por justos,

y piadosos los que se desvelan en esto, y por amigos de Dios, según los llama una ley de nuestras partidas exornada, e ilustrada con varios ejemplos, y lugares de la Sagrada Escritura, y textos de ambos derechos por su gran glosador Gregorio López...." (14)

La misma Política Indiana, establece la enseñanza cristiana y política de los indios a fin de eliminar sus idolatrías, borracheras y la sodomía, considerados en este libro, como vicios. "... ni usen del nefando pecado de la sodomía, en que podían exceder muchos mucho, siendo delitos tan bestiales y prohibidos, que los doctores dicen, que por solo quitárselos, se les puede hacer guerra a fuego y sangre, como ya lo dexé apuntado en otro lugar, trayendo muchos de todas letras que gravemente lo abominan..." (14).



P R O C E S S O S

Señor:

En esta ocasión dirijo a Vuestra Señoría el adjunto expediente, en cuya vista se dignará pasar su instrucción a este juzgado, para a su consecuencia proceder a las demás diligencias que convengan, y aunque en dicho expediente no consta haberse tomado confesión en forma al reo, ha sido con arreglo al parágrafo 16 de la Instrucción, como ni tampoco se ha procedido al arresto y prisión del dicho, por no concurrir juntas las condiciones que para el efecto pide dicho parágrafo.

Parece sería muy conforme el que Vuestra Señoría concediese su superior permiso, para que en este distrito se ejecuta se algún castigo de los correspondientes a tal o cuál causa de semejante especie, que la inclusa, con cuya providencia tomarían estas gentes un grande ejemplar para refrenarse en sus observaciones y malas costumbres.

Vuestra Señoría determinará en dicho asunto lo que fuere de su superior agrado.

Igualmente participo a Vuestra Señoría que en este juzgado se han presentado hasta la fecha otras denuncias, aun de más gravedad que la precitada, cuya justificación se hace muy difícil, así por la inexistencia de los denunciados, unos por muertos y otros por distantes de esta jurisdicción más de cien leguas, como por la inopia y defecto de contestes para las correspondientes sumarias.

Vuestra Señoría se servirá imponerme en la práctica de semejantes asuntos.

Nuestro Señor guarde a Vuestra Señoría muchos años. Co  
mayagua, julio 31 de 1773 años.

Besa la mano de Vuestra Señoría su servidor y Capellán.

Joseph Antonio Castroverde.- [Rúbrica]

Comayagua.

Santo y Supremo Tribunal de la Inquisición de México.

[Al margen:] Recibida en 20 de febrero de 1775.- Sres. Inquisidores, Vallejo, Ortigosa.

[Al margen:] Respóndasele a este Comisario que el delito de sodomía no es del fuero y conocimiento de este Tribunal, por lo que debe suspender toda diligencia en razón de la denuncia que acompaña, y que en lo sucesivo se abstenga de proceder a examinar a los denunciados, por ser contra Instrucción, que sólo debe recibir las sumarias y dar cuenta.

[Dos rúbricas]

[Al margen:] Se respondió arreglado al Decreto, con fecha de 22 del mismo.

[Al margen:] Denuncia de don Francisco Nájera contra Bernardo Ramos.

En esta ciudad de Comayagua, en veinticuatro días del mes de mayo de mil setecientos setenta y tres años, siendo las cuatro y media de la tarde, pareció presente, sin ser llamado, ante el señor Comisario del Santo Oficio de esta ciudad, y juró en forma y conforme a derecho, por Dios Nuestro Señor y la señal de una Santa Cruz, que dirá verdad, un niño que dijo llamarse Francisco Antonio de Nájera, estudiante gramático, vecino de esta dicha ciudad, de edad de quince años, el cual para descargo de su conciencia dice y denuncia, que habrá tiempo de dos meses poco más o menos, que con el motivo de ir a oír misa a la Iglesia de San Juan de Dios, entró por la portería del convento de dicha iglesia, y luego que se vio en el primer claustro, un hermano donado de dicha

religión de San Juan de Dios, nombrado Bernardo Ramos de la Cruz, le cogió al que denuncia del brazo y lo introdujo en su celda, y luego trancó la puerta por dentro, y lo estuvo besando y abrazando, y le mandó que se acostase, y no queriendo el denunciante ejecutarlo, a fuerza le hizo acostarse boca arriba, y estando de este modo, hizo el predicho donado como si estuviera en el actual pecado con una mujer, pero que nunca se desatracó el denunciante los calzones, y que pasados como seis días más o menos, habiendo vuelto el denunciante a cierto mandado de su madre a dicho convento, reiteró el mismo hecho, y del mismo modo el citado donado, y pasados otros seis u ocho días, tercera vez volvió a hacer las mismas acciones; y que en otras varias ocasiones que el que denuncia ha ido al dicho convento, le ha cogido dicho donado del brazo para introducirlo en su celda, y él se le ha zafado y huido.

Preguntado: si alguna de las ocasiones que expresa, u otras, cometió el expresado donado pecado de sodomía, esto es por la posterior parte con él; o si sabe o ha oído decir que lo haya cometido con otras personas; diga a quiénes lo oyó y con que personas. Y responde que no sabe más que lo que ahora denuncia.

Preguntado: si lo que dice o denuncia fue delante algunas otras personas, o lo saben algunas. Responde que no fue delante alguna persona, ni lo sabe alguna.

Y habiéndole Su Señoría el susodicho señor Comisario hecho otras varias preguntas y repreguntas sobre dicho asunto.

Dijo que no sabe más que lo que denuncia, y que es la verdad, so cargo del juramento fecho; y añade que dicho donado estaba en su entero juicio.

Y siéndole leída esta su denuncia, dijo que era lo mismo que ha denunciado, y que no lo denuncia por odio ni mala voluntad que le tenga al denunciado; prometió el sigilo que por dicho señor Comisario se le fue encargado, y firmólo de su mano y nombre, por ante mí el presente Notario del Santo Oficio, de que doy fe.

Joseph Antonio Castroverde.- [Rúbrica]

Francisco Antonio Nájera.- [Rúbrica]

Ante mí.

Miguel Goldíbar.- [Rúbrica]  
Notario del Santo Oficio.

[Al margen:] Auto de comparendo.

En dicha ciudad, dicho día, mes y año Su Señoría el señor Comisario del Santo Oficio de esta ciudad, don Joseph Antonio Castroverde, en consecuencia de la precedente denuncia, y que de ella no se produce testigo alguno para averiguación de la causa, dijo que se hacía preciso se le tomase declaración, bajo la solemnidad del juramento, y con las precauciones y sigilo prefijo al denunciado; para lo que, y en atención de no haber en este Tribunal del Santo Oficio alguacil, debía de mandar y mandaba, que yo el infrascrito Notario llame sigilosamente al dicho denunciado.

Así lo proveyó, mandó y firmó, doy fe.

Joseph Antonio Castroverde.- [Rúbrica]

Ante mí.

Miguel Goldfbar.- [Rúbrica]  
Notario del Santo Oficio.

[Al margen:] Diligencia.

En Comayagua, en veinte y cinco días del mes de mayo de mil setecientos setenta y tres años, yo el enfrascrito Notario llamé al donado Bernardo Ramos de la Cruz, para que compareciese ante el señor Comisario del Santo Oficio; quien prometió así ejecutarlo, doy fe.

Miguel Goldfbar.- [Rúbrica]  
Notario del Santo Oficio.

[Al margen:] Fe del Notario.

Yo, el Notario del Santo Oficio de esta ciudad de Comayagua, certifico, doy fe y verdadero testimonio, que no habiendo comparecido el donado de San Juan de Dios ante Su Señoría el señor Comisario del Santo Oficio, le llamé segunda vez, Y por ser verdad así lo certifico, en esta ciudad de Comayagua, a primero de junio de mil setecientos setenta y tres años.

Póngalo por diligencia, para que conste.

Miguel Goldfbar.- [Rúbrica]  
Notario del Santo Oficio.

[Al margen:] Diligencia del Notario.

En la ciudad de Comayagua, en diez días del mes de julio de mil setecientos setenta y tres años, yo el Notario del

Santo Oficio, no habiendo comparecido ante Su Señoría el señor Comisario del Santo Oficio, Bernardo Ramos de la Cruz, donado de la religión de San Juan de Dios, pasé a llamarle tercera vez, quien respondió que ocurriría.

Póngalo por diligencia, y doy fe.

Miguel Goldfbar.- [Rúbrica]  
Notario del Santo Oficio.

[Al margen:] Declaración de Bernardo Ramos, denunciado.

En la ciudad de Comayagua, en doce días del mes de julio de mil setecientos setenta y tres años, ante Su Señoría el señor Comisario del Santo Oficio de esta ciudad, don Joseph Antonio Castroverde, pareció presente Bernardo Ramos de la Cruz, siendo como las nueve de la mañana, y juró a Dios Nuestro Señor y una señal de la Santa Cruz, fongome a derecho, decir verdad en todo lo que se le preguntare.

Y siéndolo por dicho señor Comisario, quién es, cómo se llama, de dónde, qué estado y oficio tiene. Dijo ser el hermano donado de la religión de San Juan de Dios, y que se llama Bernardo Ramos de la Cruz, hijo de Manuel Ramos y Catarina de la Cruz, oriundos de la villa de la Cholulteca.

Preguntado: si sabe o presume la causa por qué ha sido llamado. Dijo que no sabe, ni presume para qué pueda ser llamado.

Preguntado: si sabe o ha oído decir que alguna persona haya cometido algún pecado sodomítico, o que pertenezca a

este Santo Oficio el conocimiento de la causa; que diga lo que supiere, y la verdad, so cargo del juramento que tiene fecho, sobre que le castigará Dios Nuestro Señor con eternas penas, no diciendo la verdad. Dijo que para descargo de su conciencia y en virtud del juramento, y como cristiano, declara que habrá tiempo de dos meses poco más, que cometió como frágil cuatro actos consumados, pero no por la parte posterior, sino por delante entró las piernas de un niño, nombrado Francisco Antonio Nájera, estudiante, vecino de esta ciudad; que la primera ocasión fue en su celda, la segunda en el solar, que está tras de la iglesia de su convento; la tercera tras de la enfermería, y la cuarta en su celda.

Preguntado: si a más de dichos actos con el dicho Nájera, ha cometido otros con otros hombres. Dijo que declara que con otros dos hombres ha cometido, con cada uno de los dos, seis ocasiones, pecados sodomíticos completos, esto es, por la posterior parte, haciendo el que declara el oficio activo, y los predichos la acción pasiva.

Preguntado: cómo se llaman dichos cómplices, de dónde son, quiénes son sus padres. Dijo que el uno se llama Francisco y el otro Manuel, que los apellidos ignora; que sabe son del valle de esta ciudad, pero ignora de qué parte de dicho valle, que tan sólo los conoce de cara.

Preguntado: qué señas tienen dichos cómplices en la cara o cuerpo; si sean de mucha, poca o ninguna barba; el tamaño de sus cuerpos. Responde que el Francisco es blanco, al-



to, delgado, de ningún pelo de barba, y de aspecto de veinte años; que Manuel es prieto, bajo de cuerpo, gordiflón, de poca barba, y también como de veinte años; que no sabe si tienen padres, ni quiénes sean.

Y asimismo, para descargo de su conciencia declara, que en la Villa de Nicaragua, del Obispado de León, penetró por la vía posterior, consumando el acto, con un muchacho nombrado Joseph Manuel, del pueblo de Nuestra Señora del Viejo; que ignora su apellido, y quiénes sean sus padres.

Preguntado: qué tiempo ha que está enviciado en este pecado. Dijo que habrá tiempo de tres años.

Preguntado: si cuando tuvo dichos actos lo vido alguno, o lo supo, o malició alguna persona. Responde que no lo sabe nadie, ni menos lo ha maliciado, porque siempre se ha practicado de que lo sepan.

Habiéndole dicho señor Comisario hecho otras preguntas y repreguntas. Dijo no sabe más, ni tiene qué declarar. Y que es la verdad, so cargo del juramento fecho.

Y siéndole leída esta su declaración, dijo se afirmaba en ella y ratificaba, y era lo mismo que tiene declarado; y que era de edad de cuarenta años poco más o menos.

No firmó por no saber, hácelo dicho señor Comisario, ante mí, de que doy fe.

Joseph Antonio Castroverde.- [Rúbrica]

Ante mí.

Miguel Goldíbar.- [Rúbrica]  
Notario del Santo Oficio.

[Al margen:] Auto.

En Comayagua, en doce de julio de mil setecientos setenta y tres años, Su Señoría el señor Comisario del Santo Oficio, en vista de la declaración que antecede, dijo debía mandar y mandaba se practiquen las más exactas diligencias hasta haber a los cómplices, que de dicha declaración resultan; y que respecto de que el Alguacil Mayor del Santo Oficio de esta ciudad, don Miguel Laurel tiene en sus haciendas en este valle de Comayagua, y conocimiento de mucha parte de las gentes que habitan en él, se le dé comisión en forma, para que con el sigilo que pide la causa, indague y solicite por los dichos cómplices, y los remita a este Tribunal.

Así lo mandó Su Señoría dicho señor Comisario, prevyó, mandó y firmó, doy fe.

Joseph Antonio Castroverde.- [Rúbrica]

Ante mí.

Miguel Goldfbar.- [Rúbrica]  
Notario del Santo Oficio.

[Al margen:] Fe del Notario.

Dícese la comisión verbalmente al Alguacil Mayor del Santo Oficio, con todas las señas de los cómplices, que se contienen en la declaración del denunciado, doy fe.

Goldfbar.- [Rúbrica]  
Notario.

[Al margen:] Auto para la ratificación del denunciante.

En Comayagua, en veintiocho de julio de mil setecientos setenta y tres años, Su Señoría el señor Comisario del Santo Oficio, en vista de no poder encontrar en esta ciudad y su valle a Francisce y Manuel, cómplices en la causa de que se trata, no obstante de haberse practicado las diligencias posibles a su invención; dije debía mandar y mandaba se cite en forma y conforme a derecho al denunciante, con el sigilo que esta causa demanda, para la ratificación.

Así lo proveyó, mandó y firmó, doy fe.

Joseph Antonio Castroverde.- [Rúbrica]

Ante mí.

Miguel Goldfbar.- [Rúbrica]  
Notario del Santo Oficio.

[Al margen:] Citación al denunciante.

En dicho día, mes y año, yo el infrascripto Notario cité en forma y conforme a derecho, al denunciante don Francisco Antonio Nájera, y se dio por citado y lo firmó, doy fe.

Francisco Antonio Nájera.- [Rúbrica]

Miguel Goldfbar.- [Rúbrica]  
Notario del Santo Oficio.

[Al margen:] Ratificación.

En la ciudad de Comayagua, en veintinueve días del mes de julio de mil setecientos setenta y tres años, ante Su Señoría el señor Comisario del Santo Oficio de esta ciudad, don Joseph Antonio Castroverde, pareció presente don Francisco

Antonio Nájera, vecino de esta ciudad, que dijo ser de edad de quince años, que es estudiante gramático en este Colegio Seminario, a quien yo el infrascrito Notario doy fe conozco, y de quien Su Señoría dicho señor Comisario le recibí juramento, que hizo por Dios Nuestro Señor y una señal de la Santa Cruz, en toda forma de derecho, so cuyo cargo prometió guardar sigilo y decir verdad en todo lo que se le preguntare, y siéndolo si se acuerda haber depuesto ante algún juez, contra alguna persona de algún delito que pertenezca al Santo Oficio. Dijo que se acuerda haber denunciado voluntariamente ante Su Señoría el susodicho señor Comisario, contra el donado Bernardo Ramos de la Cruz. Y habiendo dicho su denuncia substancialmente, pidió que yo el infrascrito Notario se la leyese; lo que ejecuté y leí su declaración de verbo ad verbum, clara y distintamente, y dicho señor Comisario le hizo gravísimo cargo, y le dijo que si en su ya leída declaración tenía que alterar, añadir o enmendar, lo haga de manera que en todo diga la verdad, y se afirme y ratifique en ella, porque lo que ahora dijere parará en perjuicio del denunciado; y dicho denunciante dijo que había oído y entendido lo que se le había leído, que era lo mismo que había declarado, y él lo había dicho en los mismos términos que yo el infrascrito Notario lo había leído, y que estaba bien escrito y asentado; que no tenía que alterar, añadir, ni enmendar, porque como estaba escrito era la verdad, y en ello se afirmaba y afirmó, ratificaba y ratificó, y si necesario era lo decía de nuevo contra el dicho donado Bernardo Ra

mos, no por odio sino por descargo de su conciencia. Encargósele el secreto en forma, y lo prometió y firmó con Su Señoría el señor Comisario, doy fe.

Joseph Antonio Castroverde.- [Rúbrica]

Francisco Antonio Nájera.- [Rúbrica]

Ante mí.

Miguel Goldfbar.- [Rúbrica]  
Notario del Santo Oficio.

En Comayagua, en treinta y uno de julio de mil setecientos setenta y tres años, Su Señoría el señor Comisario del Santo Oficio de esta ciudad y su distrito, habiendo visto las diligencias que preceden, dijo debía hacer y hacía de ella remisión al Supremo Tribunal de la Santa Inquisición de México, para que en su vista los señores inquisidores provean lo que sea del superior agrado de Sus Señorías.

Así lo proveyó, mandó y firmó, doy fe.

Joseph Antonio Castroverde.- [Rúbrica]

Ante mí.

Miguel Goldfbar.- [Rúbrica]  
Notario del Santo Oficio.

Inquisición.  
vol. 328.  
fj. 171.

Que se haga particular diligencia, donde está este yndio y se examine y también a este delator, en forma y al provincial y secretario y si se escribió lo que contiene esta deposición se pida y remita y todos se ratifiquen.

En conformidad de lo contenido en los edictos que se leyeron en el convento de Tancitaro, digo por descargo de mi conciencia y declaro ante nuestro padre fray Diego Muñoz comisario del Santo Ofizio, que abrá cuatro años que acompañando a nuestro padre fray Andres Nieto provincial que entonces era hasta el convento de Emenguaro, fuy nombrado por intérprete de una información que allí comenzó a hazer con su secretario, que era el padre fray Ambrosio Carrillo, contra el padre fray Francisco de la Cruz, que avía estado en aquel convento algunos meses antes por presidente (según me acuerdo) sobre una comunicación escandalosa, que avía tenido con un yndio coxo natural del pueblo de Cuisco, o de uno de sus sujetos, que acudia al dicho pueblo de Emenguaro a buscar por los tiempos de las cosechas del trigo, lo que avía menester, el qual pareciendo personalmente y siendo esaminado con la solemnidad acostumbrada, después de aver declarado todo lo que avía passado con el dicho padre fray Francisco de la Cruz en el discurso de su comunicación, en que sin poderlo evitar, le indusia a algunos tactos impúdicos, llegándose a confesar un domingo de Ramos o alrededor del dicho día, estando arrodillado a sus pies, no me acuerdo, si dijo, que aviendo comenzado a confesarse, o queriendo co

menzar a confesarse, tuvo los mismos tocamientos, que otras veces, avía tenido, en la persona del dicho yndio y no me acuerdo, si con el mismo efecto, que otras veces avía sucedido, viniendo en algún derramamiento de simiente. No obstante que declaró el dicho yndio aver sido con repugnancia suya y mucha pena, como las demás veces también la avía tenido.

Esto me acuerdo averle oydo desir en aquella ocasión, y así lo entendieron el padre provincial y el padre secretario dichos. Pero no me acuerdo si esto se escribió, ni que se hizo después de lo escrito. Pero se que no se le hizo cargo de cosa alguna de él, ni se prosiguió ni más supe que se bolviere a tratar de ello, porque de allí me bolvy al convento de Acambaro, donde era guardián.

Y aunque oy comunicar este caso con algunos que tuvieron noticia de él siempre crey, que no tenía obligación a denunciarlo, por aver muchos años ha, visto en una questión moral, no me acuerdo en que libro, que probando, como los favores solamente devían ampliarse y quanto se avían de restringir las penas, exemplificava, con esta constitución o mandato de los que solicitan en las confesiones, disiendo que no obstante, que solicitar a un hombre para el pecado nefando, fuese de suyo tanto más graves que el de solicitar a una muger, quanto consta con todo esto por no estar expresado en la dicha constitución, no devía entenderse que estaba contenido en ella, y esta es la causa de no averlo denunciado hasta aora, que expresamente se ha declarado en los edictos sobredichos, en cuyo cumplimiento

Inquisición.  
vol. 328.  
fj. 171.

y por lo que en ellos se contenía acudy luego a haser esta  
declaración en este convento de Santiago Acavatho de nuestro  
padre fray Diego Muñoz en veynte y uno de noviembre de este  
año de mil y seiscientos y veynte.

Fray Rodrigo de Soto.

Rúbrica.



### CAPITULO III.

#### ENCUADRE TEORICO PSICOANALITICO, SOBRE LA HOMOSEXUALIDAD MASCULINA.

Este trabajo de tesis, incluye el estudio de un caso de homosexualidad masculina desde el punto de vista psicoanalítico; por lo que considero importante comenzarlo con la revisión teórica de las contribuciones de Freud, primero en impugnar el concepto de homosexualidad, como una enfermedad degenerativa.

En su obra *Una Teoría Sexual*, dedica un capítulo al estudio de las aberraciones sexuales y de la perversión, postula que sean cuales fueren los factores constitucionales y congénitos que hubieran podido encontrarse en su etiología, el niño, es un perverso polimorfo en el que se encuentran pulsiones perversas de débil intensidad, igual que en el neurótico o en el perverso propiamente dicho.

Propone el término *inversión*, para referirse al comportamiento homosexual y describe tres tipos de invertidos:

Los invertidos absolutos, en los cuales, el objeto sexual tiene que ser necesariamente de su mismo sexo, no siendo nunca el sexo opuesto, objeto de su deseo sexual, sino que los deja fríos o despierta en ellos manifiesta repulsión sexual.

Los invertidos absolutos, son, en general, incapaces de realizar el acto sexual normal o no experimentan placer alguno al realizarlo.

Los invertidos anfígenos, cuyo objeto sexual puede pertenecer indistintamente a uno u otro sexo. La inversión -

corece, pues, aquí, de exclusividad.

Los invertidos ocasionales, aquellos que bajo determinadas condiciones exteriores, de las cuales ocupan el primer lugar la carencia de objeto sexual normal y la imitación, pueden adoptar como objeto sexual a una persona de su mismo sexo y hallar satisfacción en el acto sexual con ella realizado.

Siguiendo la clasificación anterior, incluyo el caso que analizo, dentro de los llamados por él, invertidos anógenos, y, ya que la historia clínica del paciente, se orienta hacia la elección de objeto y la estructura del Complejo de Edipo, me refiero a los conceptos fundamentales que juegan un papel importante dentro de la comprensión de las perversiones.

Freud, se refiere a las relaciones de objeto, cuando reconoce dentro de la sexualidad infantil, las fases de organización libidinal y correlaciona las etapas de desarrollo con la evolución de la elección de objeto.

Propone la Fase autoerótica. En ella, habla del comportamiento sexual infantil, en el que una pulsión parcial que está ligada al funcionamiento de un órgano o a la excitación de una zona erógena, halla su satisfacción en el mismo lugar, no recurre, por lo tanto, a un objeto exterior. Considera a la succión, como modelo de autoerotismo, que sigue a una primera etapa en la cual, la pulsión se satisface en apoyo a la pulsión de autoconservación (hambre), y merced a un objeto (el pecho de la madre), la pulsión oral se independiza y puede buscar placer en otros objetos.

Fase Oral ó Caníbal. Cuya fuente es la zona oral y el objeto está en íntima relación con la alimentación, el fin será la asimilación del objeto modelo, que posteriormente,

tendrá importancia en el proceso de indentificación. Fase Anal, la organización de la libido, está bajo la primacía de la zona erógena anal y la relación de objeto, está ligada a la función de defecación (expulsión-retención), y al valor simbólico de las heces. En esta fase se constituye la polaridad (actividad-pasividad).

Fase Genital (fálica), en la cual, aparece la unificación de las pulsiones parciales, bajo la primacía de los órganos genitales, y el niño y la niña, no reconocen más que un sólo órgano, el masculino, comienza la declinación del Complejo de Edipo y predomina el Complejo de castración.

Al describir el desarrollo libidinal, Freud, presenta al niño que surge de la fase autoerótica y narcisista hacia la consecución del objeto amoroso y describe la cualidad singular de la libido de cada fase, que determina la naturaleza de la relación de objeto.

Así pues en la homosexualidad, la fase autoerótica persiste parcialmente y la catexis de objeto se logra parcialmente en un nivel narcisista, en consecuencia, al descubrir Freud que ciertas personas, especialmente los homosexuales, "... eligen su objeto amoroso, sobre el modelo de su propia persona..", introduce el concepto de elección de objeto narcisista, en donde, el objeto se elige sobre el modelo del niño pequeño o del adolescente que el sujeto ha sido y el mismo se identifica con la madre que en otro tiempo le cuidaba.

Durante la etapa edípica, lo que favorece la homosexualidad, es la angustia de castración, que está relacionada con los sentimientos incestuosos hacia la madre, los

que son transferidos posteriormente hacia todas las mujeres, la angustia de castración deriva del miedo a la recrimination por el deseo de castrar al padre, con quien se establece una rivalidad sexual en la posesión de la madre.

Así pues, Freud, ve a la perversión, como una regresión a una fijación anterior de la libido, la cual se manifestará en la edad adulta como la persistencia o la reaparición de un componente parcial de la sexualidad infantil.

Irving Bieber y colaboradores, al realizar un estudio sitemático en 106 homosexuales y 100 heterosexuales masculinos, bajo tratamiento psicoanalítico, encontraron que:

El comportamiento de las madres de los homosexuales, fue relevante en cuanto a una excesiva intimidad con sus hijos; una marcada influencia sobre ellos, a través de un trato preferencial y de seducción, así como una actitud de sobrecontrol.

En varios casos, hallaron que el hijo, fue el de mayor significado en la vida de las madres y que los esposos, fueron reemplazados por los hijos como objetos primarios en una inversión libidinal.

En relación al hijo, éste, a menudo, sintió que había usurpado el lugar de su padre y como consecuencia, experimentó sentimientos de culpa consigo mismo.

Respecto al padre, la relación padre-hijo, era muy deficiente por la continua separación, rechazo por parte del padre y hostilidad recíprocos, estas situaciones contrastan de una manera marcada, con el íntimo vínculo materno.

Los hallazgos de Beabers y colaboradores, evidencian la importancia del papel que juega la madre excesivamente

cercana al hijo, en la génesis de la homosexualidad, así como la correlación entre la evolución y solución del Complejo de Edipo y la homosexualidad.

En cuanto a la elección de objeto, la llamada por Freud, elección narcisista de objeto en la homosexualidad, está apoyada por cuanto, encontraron en los adolescentes, identificaciones recíprocas y el amor por la propia imagen intercambiada.

Sandor ~~Ferenczi~~. Hace referencia a Fliess y Freud en el aprendizaje acerca de la homosexualidad y dice que, ellos inician el conocimiento más importante al suponer que todo ser humano atraviesa por un estadio de bisexualidad psíquica en su infancia, que más tarde el componente homosexual cae víctima de la represión; una pequeña parte de este componente es rescatada en forma sublimada en la vida de los adultos, en el juego, en la presteza social, en la amistad, etc.. La homosexualidad insuficientemente reprimida, puede, bajo ciertas circunstancias, hacerse manifiesta o expresarse en síntomas neuróticos.

Se refiere luego a Sadger y Freud. El primero, descubrió en el psicoanálisis de varios homosexuales masculinos, intensas inclinaciones heterosexuales que habían sido manifestadas en su temprana infancia, que sus Complejos de Edipo (amor por la madre y actitud de odio hacia el padre), habían sido expresados de modo pronunciado. Y que la homosexualidad, que más tarde se desarrolló en ellos, era tan sólo una tentativa de restaurar la relación original hacia la madre.

Respecto al objeto del homosexual, dice que éste, inconcientemente se ama así mismo, mientras que él mismo (tam bién inconcientemente) está representando la parte feme-

nina y afeminada de la madre (narcisismo).

Propone el término "homoerotismo", pues hace énfasis en el aspecto psíquico del impulso. Piensa que sólo el homoerótico pasivo merece ser llamado "invertido" (Freud), pues sólo en este caso es posible hablar de una real inversión de las características psíquicas y quizás físicas. Le llama homoerótico subjetivo, al cual siente ser una mujer no sólo en sus relaciones sexuales sino en toda su vida de relación; muy diferente al homosexual activo, el cual se siente hombre en todos los aspectos, enérgico y activo y no se descubren aspectos afeminados en su organización mental o corporal. Sólo se intercambia el objeto de su inclinación, de forma que puede llamarse homoerótico objetivo.

Otra diferencia entre el homoerótico subjetivo y el objetivo, consiste en que el primero (invertido), se siente atraído por hombres más maduros, poderosos y está en amistosos términos, como amigo de la mujer; el segundo tipo se interesa casi exclusivamente en muchachos jóvenes, delicados, de apariencia femenina y enfrenta su relación con las mujeres, con antipatía y odio no disimulado. Su amor es femenino careciendo de la sobreestimación sexual que según Freud caracteriza el amor del hombre; y demanda de su amante el reconocimiento de sus méritos corporales y otras virtudes (narcisismo).

Respecto al tratamiento de homoerótico objetivo, encontró que fueron sexualmente precoces y heterosexualmente agresivos, sus fantasías edípicas siempre fueron normales, culminando en planes de ataque sexual-sádico a la madre y deseos de muerte contra el padre.

Además de agresión e intelectualidad, encontró que su constitución se caracterizaba por un erotismo anal y coprofilia. Califica de neurosis obsesiva al homoerotismo objetivo, que concuerda con Freud cuando habla que la base constitucional de dicha neurosis está encerrada en la fijación en el estadio pregenital sádico-anal.

Al designar al homoerotismo objetivo como un síntoma neurótico, está en oposición a Freud, quien describe a la homosexualidad como una perversión y a la neurosis como lo negativo de las perversiones. La contradicción, sin embargo, es sólo aparente, "las perversiones", es decir, la detención en propósitos sexuales primitivos o preparatorios, bien pueden ser puestas al servicio de tendencias neuróticas de represión, representando una parte de la verdadera (positiva) perversión exagerada neuróticamente y al mismo tiempo lo negativo de otra perversión.

Otto Fenichel. Dice que todo ser humano, inicialmente tiene la capacidad de elegir objetos de uno u otro sexos, y que el homosexual debe encontrar limitada esa capacidad de elección a objetos de su propio sexo. Aclara esta situación de la siguiente forma: el hecho de elegir un partenaire sexual del mismo sexo, no puede ser designado como instinto parcial infantil, el sexo del partenaire es mucho menos importante para el niño que para el adulto, pues durante el período de latencia y en la adolescencia, bajo condiciones culturales, frecuentemente aparece un cierto grado de homosexualidad, mas o menos manifiesta; y, que el hecho de que en una persona normal la elección de objeto quede mas o menos limitada, más tarde, al sexo contrario, presenta en sí mismo un problema.

Dicho cuestionamiento presenta dificultades menores cuando se habla del varón, por cuanto su primer objeto amoroso es la madre, que pertenece al sexo contrario. En toda persona queda, como residuo de la primitiva libertad de elección, cierto grado de sentimiento sexual hacia el propio sexo, dicha libertad, puede ser atribuida a la bisexualidad biológica del hombre.

Fenichel opina que en la mayoría de los homosexuales, no sólo se encuentra un amor edípico hacia la madre, al igual que en los neuróticos, sino que la fijación a ella, es aún pronunciada.

Dice que, a continuación de la pérdida de un objeto, o de un desengaño con un objeto, se tiende siempre a regresar a la etapa de amor objetal a la de identificación; el individuo se transforma en el objeto que no puede poseer, así pues, el homosexual, se identifica con el objeto luego de sufrir una desilusión por los genitales de éste, lo que define si va a convertirse en un homosexual o no, es la situación en la que se produce la identificación. El homosexual masculino, se identifica con su madre frustradora en un aspecto particular, al igual que ella, ama a los hombres.

Posterior a la identificación decisiva, la evolución la clasifica en tres direcciones:

El tipo narcisista más que "femenino" que se esfuerza ante todo, por asegurarse un sustituto para sus ansias edípicas. Una vez identificado con su madre, se comporta como antes había querido que su madre lo hiciera con él. Su elección de objeto recaerá en jóvenes o niños que, se parecen a él mismo, y los trata con la ternura que hubiera deseado recibir de su madre. Al mismo tiempo que actúa como



si fuera su madre, se centra emocionalmente en su objeto de amor, amándose así mismo.

Se refiere luego, al homosexual, que a continuación de una identificación con la madre, el desarrollo posterior es determinado por una fijación anal, su deseo de gratificación sexual con la madre, se ve transformado en un deseo de gozar de la misma forma en que lo hace la madre. En este caso, el padre se convierte en el objeto de amor, y el individuo se esfuerza por someterse a él, como lo hace la madre, en forma pasivo-receptiva.

Finalmente, menciona al tipo de homosexualidad combinada, en la que la fijación narcisista y anal pueden concurrir en la misma persona, a tales casos, los denomina homoeróticos de sujeto y de objeto. Así una homosexualidad activa en un hombre puede servir para reprimir un ansia homosexual pasiva más profunda y visceversa.

Kuiper. Dice que la homosexualidad, está constituida en la mayoría de los casos por diversos componentes, entre los cuales menciona: la identificación con la madre, los mecanismos psíquicos inherentes al complejo de Edipo positivo y negativo y su solución.

Respecto del complejo de edipo positivo menciona que una inadecuada elaboración del mismo, sería la homosexualidad activa, manifiesta o reprimida. Cuando el niño está ligado fuertemente a la madre y debido a la actitud de ella, tiene miedo a la sexualidad, se produce con frecuencia y como consecuencia de dicha situación, la identificación con la madre, posteriormente, el adulto, tratará a su pareja del mismo modo que él hubiera querido ser tratado.

Postula que sí se define a la histeria conectada con la fijación en el complejo de Edipo y errónea elaboración del mismo, deberá incluirse en ella a la homosexualidad activa. En la homosexualidad activa, hay una defensa contra el decepcionado amor a la madre; junto a la equivocada identificación con la madre consecuencial al desengaño de la madre, se encuentra otro factor etiológico que es el temor a la castración, en cuyo caso, un compañero sexual con pene, frecuentemente con rasgos femeninos, es elegido por ellos, porque no provoca el miedo a la castración puesto que conserva el pene.

En la forma edípica negativa, la madre se convierte en competidora para el hijo, que desea el afecto del padre. A partir de esta situación puede desarrollarse la homosexualidad pasiva, donde se produce una regresión a la fase anal; vuelven a tener importancia la estimulación de la mucosa anal y las sensaciones respectivas.

Cuando el complejo de edipo positivo no puede resolverse satisfactoriamente por el sentimiento de culpa y el miedo a la castración, el niño pierde su actitud activa conquistadora; ya no compete con su padre, sino se somete a él. La heterosexualidad adquiere en él un carácter pasivo y el individuo desarrolla fantasías en las que, por ejemplo: es recibido con cariño. Junto a esta heterosexualidad pasiva, se genera una fuerte corriente afectiva homosexual pasiva, como resultado de ello, adquieren el predominio en las vivencias sexuales los impulsos con objetivo pasivo y las situaciones de competencia terminan en la sumisión, siendo este sometimiento en forma masoquista.

Kuiper, está de acuerdo en que con mucha frecuencia, la homosexualidad activa se complica con la forma pasiva, que no se -

distinquen dos tipos de homosexualidad, sino que se trata más bien de dos mecanismos críticos que existen en la mayor parte de casos en una misma persona, aunque no desempeñan necesariamente el mismo papel. Frecuentemente la forma pasiva está recubierta por la activa. El individuo no se atreve a adoptar la homosexualidad pasiva y se defiende utilizando la forma activa. Mediante la identificación con el compañero sexual, satisface también, en cierto modo, su tendencia al contacto homosexual pasivo. Respecto de la figura de "Don Juan", lo sitúa en una fijación de tipo fálico-narcisista, los cuales sufren de angustia de castración, de la cual se defienden mediante relaciones sexuales con mujeres variadas, para convencerse del mantenimiento de su potencia.

Pasche, realizó un estudio sobre la homosexualidad masculina, rechazada, manifiesta o sublimada. En él, encontró factores que hablan de bisexualidad así como constitucionales y adquiridos.

Respecto al esquema familiar encontrado por él, postula lo siguiente: la figura paterna, ausente o presente, pero débil, autoritaria o violenta, estuvo lejana afectivamente de su hijo. La amnesia, reveló frecuentemente que las relaciones precoces con el padre habían sido muy erotizadas y que la crueldad y el carácter no progresivo de la ruptura con él, lo que es importante considerar como factor determinante.

El padre, en apariencia, no significa nada para el hijo, sin embargo, sigue siendo un objeto de amor tanto o más erotizado como pudiera serlo antes del complejo de edipo.

El otro factor importante para el autor, es el referente a la madre, castrada, la cual 'mutilada', espera de su hijo y no del esposo la satisfacción de su envidia del pene, deseo que tiene un caracter narcisista, ya que ella, desea ser hombre y unificada valerse asimismo, de tal forma, el hijo, sería el medio de realizar esta fantasía infantil. El hijo, como símbolo del pene deseado de su padre, no se puede librar de la madre, sin que ésta esté presente, como prueba y amenaza de castración, lo que facilita la posterior falización de la madre.

De tal suerte que, reducido al estado de pene, tiende a investir eróticamente la totalidad de su cuerpo a expensas de sus órganos genitales, lo cual parece explicar, el hecho de que busque personas provistas de pene, realizando así la identificación con su madre y testificando simultáneamente la existencia de su propio pene con quienes no carecen de dicho órgano.

## C A P I T U L O IV.

### M a t e r i a l y T é c n i c a .

En consideración a que, la función del psicólogo en el campo de la ciencia, no es la de juzgar ni establecer juicios valorativos respecto a una conducta determinada, sino tratar de explicar cómo se produjo y en qué condiciones se dio; en este caso particular, al abordar el estudio de la homosexualidad, estimé que sólo podría ser comprendido en razón del interno en estudio, a través del relato de su vida. Elegí la Historia Clínica como técnica y dentro de ella, me concreté a seguir, dados los fines de la tesis, el desarrollo de la vida psicosexual, hasta la elección de su conducta homosexual.

En la inteligencia que, adolece esta Historia Clínica, de áreas que no fueron suficientemente investigadas, por las limitaciones que un relato espontáneo posee y el respeto al recuerdo que el paciente traía cada vez que se llevaban a cabo las charlas y que el interno, en varias ocasiones, solicitó no remover.

Por otra parte, incluyo la Historia Clínica completa, que me parece abundante en datos que podrían ser motivo de diversos estudios, por ejemplo: el análisis sociológico de la delincuencia, la estructura penal desde el punto de vista psicológico, etc.

Debo mencionar que escogí esta historia, porque al solicitar el interno, que se le atendiera, evitaba el ocultamiento de datos, que, en otras circunstancias y por razones



obvias, hubiera faltado en otro caso.

Las entrevistas tuvieron una duración de una hora cada tercer día, por espacio de tres meses. Se tomaron en taquígrafia y fueron transcritas, sin omitir datos, mismos que el paciente autorizó para ser utilizados en esta tesis.

## HISTORIA CLINICA :

NOMBRE:	J.P.J.
EDAD:	35 años
SEXO:	masculino
ESCOLARIDAD:	5o. de primaria
LUGAR DE NACIMIENTO: :	D.F.
OCUPACION :	ninguna
DELITO :	homicidio
SENTENCIA :	15 años

## DESCRIPCION DEL INTERNO:

Hablo de un hombre, envejecido prematuramente, el cual, acude al Servicio de Psicología del Hospital anexo al Penal, para "platicar con algun psicólogo o psicóloga", porque "me siento triste y sólo desde que un amigo a quien quise mucho, ha salido libre hace unos días".

Es una persona con facies depresiva, descuidado en su persona, con una barba que pareciera no rasurarse hace largo tiempo, su ropa es sucia; en su rostro moreno, se observan abundantes cicatrices, resultado de las continuas riñas que ha tenido en la cárcel. Lo que más llama la atención son sus ojos grandes, cafés, con las conjuntivas amarillas, a punto de llorar. No se observan mane-rismos ni estereotipias.

Al entrar al consultorio, se descubre la cabeza de un gorro de estambre desteñido, "único recuerdo de mi madre, ya muerta, mientras yo estaba preso".

icita que lo escuche, "como me vayan saliendo los  
samientos", decido pues, darle "tribuna libre". Las  
rlas fueron tomadas en taquigrafía, con duración de  
hora.

#### HISTORIA FAMILIAR Y PERSONAL:

El padre, vive, tendrá como 67 años, es policía, hace  
mucho tiempo que no lo veo. Mi madre falleció el 2 de  
diciembre de 1964 de congestión del hígado, era alcohó-  
lica durante sus últimos diez años de vida. Tuve un her-  
mano que murió recién nacido."

Mis padres contrajeron matrimonio, nací yo, a los nueve  
meses de nacido me dejaron con mis abuelos maternos y  
mis padres se fueron a vivir a Puebla; supe por mi madre  
que él, la obligó a irse, pero también pudo escoger en-  
tre quedarse conmigo o seguirlo a él, ella escogió se-  
guirlo, yo creo que con razón pues era su hombre, des-  
pués me dijo ella que estando en Puebla, él, la quería  
llevar a trabajar en "la vida", él era soldado en aquel  
tiempo, lo que quería era "alquilarla" mientras él anda  
de campaña; mi abuelo se enteró y fue a recogerla  
después de 7 meses, cuando ella volvió, venía embarazada  
de otro niño, el cual murió a los 3 meses pero no se de-  
bió. Yo, vivía con mis abuelos, cuando mi madre volvió  
yo tendría como un año y 4 meses; mi abuela me cuidaba  
mucho, me dejó las trenzas que me hacía en mi cabello  
largo, hasta los 5 años, recuerdo que me polveaba y me  
perfumaba, ella, deseaba que hubiera sido yo niña, hay  
veces oía decirle a mi abuelo, ; ah, qué bonita niña!,  
una vez, salimos a pasear mi abuelo y yo y una señora le

SECRETARIA  
M. C. S. H. A. M.



dice: pero, ¡ qué bonitas trenzas tiene su niña!, mi abuelo le dijo: no es niña, si ahí abajo trae su pajarito.

Cuando tuve uso de razón, serían los 5 años, le dije a mi abuela, que no me gustaba que me hiciera tantas cosas de mujer, que no podía hacer de mí lo que se le antojara, entonces, me cortó el cabello; yo dormía con ellos, en medio de los dos, las veces que no lo hacía con mi madre cuando me visitaba. A los 8 años me compraron mi cama, pero seguía durmiendo con mi madre cuando iba a estarse conmigo. Fui sano, no recuerdo haberme enfermado de gravedad, no me oriné la cama, y era su gran satisfacción de mi abuela. Mis abuelos, fueron muy estrictos conmigo, drásticos, mi abuela utilizó mucho los golpes conmigo y pues, sin diálogo, nada más reprimendas y reproches, me pegaba porque me salía de la vecindad, porque jugaba con ciertos muchachos que eran léperos, me reprochaba cosas que hacía pero de las que no tenía yo conocimiento de ellas antes de hacerlas; me evitaba cosas que en mi misma casa tenía: groserías, peleas entre mis abuelos, porque mi abuelo, militar, decía malas palabras y se peleaba con ella, además bebía y seguido estaba de pleitos con otros hombres, después me pegaba, había veces que se ponía a llorar conmigo y me decía, me daba a entender a su manera que me pegaba por mi bien, porque no más grande, fuera a ser lo que ahora soy; al momento de sentir los golpes los maldecía con el pensamiento, pero me aguantaba, había veces, me escondía debajo de la cama y comenzaba con su rosario: 'no seas ingrato, no me hagas sufrir, me va a dar el dolor, mira que ya estoy vieja y tu me haces pasar malos ratos por desobediente, yo, prefería salir, pues sentía gacho que le

fuera a pasar algo por mi culpa, cuando salía debajo de la cama, me pegaba con un palo de escoba o un cincho, pero qué le podía hacer yo a ella. Yo, luego pensaba, si no me querían, ó, porqué me pegaban tanto por cosas de chiquillo; cuando mi abuelo le reclamaba porque me pegaba tanto, ella le decía que era un 'alcahuete', y que lo que yo necesitaba era una mano de hombre, como él no me decía nada, pues ella tenía que hacerlo; luego se peleaban los dos por mi culpa. Tengo un recuerdo claro de algo que pasó, yo fui a la doctrina por los 7 años, luego hice la comunión, siempre estuvimos en pugna porque a mí, no me entraba la religión, la comparaba con las mentiras, lo que oía era como algo irreal, sentía que me estaban platicando una historia fantástica y que por fuerza tenía que repetir hasta aprenderla, pero me decía yo: 'esto no sirve para nada'. Mi abuela, se sentaba a enseñarme los mandamientos y yo le decía que sí a todo, luego llegó el día de la primera comunión, fui con toda la intención de que iba a un 'tango', una cosa falsa, ni me confesé bien, ni sabía rezar bien, ni tomé la hostia como se debe tomar, me la mastiqué luego, no me supo a nada, hicieron una comida para puros grandes y mucha borrachera. Unos días después, estaba yo jugando con mi trompo en la calle, cuando llegó un carro a estacionarse junto y que me pisa mi trompo con sus llantas, le digo de groserías al chofer y me contesta:

- qué pasó hijo, por qué me dices tantas groserías?.
- y usted, por qué me dice, hijo.
- porque soy tu padrino de comunión-
- mi padrino?. Usted, qué va a ser mi padrino.

meto corriendo a la vecindad y le digo a mi abuela, allí estaba un señor que decía que era mi padrino, que me había pisado el trompo. Sale mi abuela y dice: sí hijo, si es mi compadre. Hasta entonces supe que tenía un padrino de comunión, no recuerdo haberlo visto jamás junto de mí en la misa, ni después, en la comida todos se dedicaron a tomar y comer, nadie se fijó en

padre?. La imagen de él desde pequeño, lo veo ya con uniforme de policía o de soldado, a veces con un clarín hablándome cariñosamente, yo, entonces, sentía algo por él, tal vez atracción, cariño de hijo a padre, hasta los 7 años su imagen era grande, él me visitaba después que volvió de Puebla, cuando llegaba a mi casa me traía juguetes, me abrazaba y jugaba conmigo un rato, luego me mandaba a jugar al patio y él se metía a platicar con mis abuelos, era bien recibido por ellos, al menos era lo que alcanzaba a comprender antes de los 7 años. Yo sentía que mi padre me quería, si no, por qué me traía cosas, carritos, trompos, canicas, y por qué me abrazaba; pero luego, cuando empecé a tener más uso de razón, oía los pleitos que tenían mis abuelos con él, se quejaban de groserías, discutían, yo oía que le echaban en cara su maltrato hacia mi madre, lo hacían culpable de la vida de ella, sobre el rumbo que había tomado, pues hasta donde se puede decir, mala, porque vivía al lado de un ratero, empezó a conocer vicio, prostitución y todo aquello que se encontraba en la Candelaria de los Países; muchas veces al entrar yo, a la cocina, veía cómo se peleaban entre ellos, decían que ella era así porque ella había pegado mucho y la había tratado de vender,

INVESTIGACION  
JUNIO 1960

orque era borracho y mujeriego. Al darse cuenta mis abuelos que yo oía, cuando se iba mi padre, me decían que él, era mi padre, que aunque nos hubiera abandonado a mi madre y a mí, era mi padre, 'para usted, me decían, seguirá siendo su padre y yo le debe de importar si interesar lo que diga o haga'. Yo, estaba frito. Cómo entenderles; con el paso del tiempo iba esperando la visita de él, ya no paré que me trajera cosas, sino para que me platicara de él, quería saber más de él, por qué, entender el por qué él, me hablaba de otra mujer y por qué mi madre vivía con otro hombre, por qué me hablaba de otros hermanos que no conocía y por qué él siempre se tenía que ir de mi lado. Todas esas cosas se me hicieron presentes, yo preguntaba algunas cosas a mi padre, pero nunca me contestaba, se salía rápido de la casa, mas los pleitos y discusiones que tenía con mis abuelos, tal y como era lo ví. Empecé a sentir recelo hacia él, me daban ganas de gritarle algo, las mismas que le decían mis abuelos, que era mujeriego, groserías pues, gritarle por qué nos había dejado, Se fue volviendo un tipo variable y voluble para mí, ya no era un hombre de mi agrado, empecé a ser respondón con él, lo contradecía, no aceptaba ya sus regalos, a veces, lo dejaba con la palabra en la boca, empecé a mostrarle mi desinterés, cuando me preguntaba de las cosas de la escuela le decía que no tenía por qué preguntarme nada, ni decirme nada de reproches por mi comportamiento, llegó la ocasión en que, llegar yo, estar él, y salirme yo de la vecindad, cuando me preguntaba por qué, no tenía valor suficiente para chapearle todo, porque sentía, aquel respeto que mis abuelos me habían inculcado hacia él. Me encontraba en la disyuntiva de saber si tenía derecho o no, de gritarle sus cosas.

había contradicciones en mí, ¿no?.

Tendría yo 6 años, cuando me llevaba unos zapatos mine-  
ros, como los que usamos ahora aquí en la cárcel, no los  
usé, ni los quise, se los aventé, le dije que no me iba  
a comprar con eso; me llegó a decir que no podía estar  
siempre conmigo porque tenía otras obligaciones que cum-  
plir. A esa edad, no me formaba una imagen clara de mi  
padre, ahora pienso que era un hombre despegado de nos-  
otros, que no cumplió con su deber como padre, ni con mi  
madre, que no fue cariñoso lo suficiente. El dejó de ir,  
pues se dio cuenta de que ya no creía sus mentiras como  
por ejemplo: de que estaba construyendo un patrimonio  
para mí, antes de irse definitivamente, a los 12 o 13  
años, vino a mi casa y me convenció para que fuera a tra-  
bajar con él, yo acepté, pues nunca había trabajado, fui-  
mos a cuidar carros, a los 4 días de estar ahí, llevó a  
mis medios hermanos, dos de ellos; entonces, se pone a -  
jugar uno con un tablero de un carro y le baja la bate-  
ría, me doy cuenta y le doy unos coscorrones al chamaco,  
suavecitos, el caso es, de que el chamaco llora y me di-  
ce mi padre:

Pero cómo, por qué le pegas a mis hijos, tú, no tienes  
ningún derecho, es más, sábetelo de una vez que, cuando  
ellos vengan, tú, no tienes por qué decirles nada absolu-  
tamente, ellos, pueden hacer lo que quieran aquí, para  
eso, son mis hijos!

Le contesto:

- por qué me regañas a mí, si yo no hice nada.

- porque, no tienes cuidado, me dice.

Dejo el trabajo y me voy a mi casa y en el camino, lloro  
de puritita rabia; a las 4 de la tarde llegó él, y enton-

ces sí, exploté, antes de que me dijera algo.

- Sabes, le dije, que a mí, jamás me vuelves a dirigir la palabra, déjame, no quiero tener qué saber nada de tí, nunca más.

Le dice: - pero, qué mira hijo....., no lo dejé terminar.

- Nunca más, quiero saber más de tí, cuando vengas a mi casa, no quiero ni que me saludes, lo oyes?.

Desde entonces, se alejó, esporádicamente, era la vez - que llegaba y yo, apenas si lo saludaba y me salía cuando intentó detenerme, le decía:

- Déjame, déjame en paz, yo se que soy tu hijo, qué le voy a hacer, no tengo por qué juzgarte; no te interesa mi vida, déjame definitivamente en paz.

Yo, hubiera querido decirle más cosas, gritarle que era un mal padre, que me negaba, que no tenía derechos sobre mí, que prefería a sus hijos, que no tenía por qué ofenderme, ni ser injusto conmigo, por lo del coche, pues yo, no dije que el medio hermano había sido, ni tampoco lo investigó, aquella vez del pleito del coche, sentí hasta una especie de rabia y coraje contra él, tanta, que me impidió de no poder, de no saber qué decirle, gritarle todo lo que representaba malo para mí.

Lo añoro, en cierto aspecto, porque siempre me he sentido sólo, muy sólo, a pesar de mi edad, añoro a veces, aquella vida que le dio a mis medios hermanos, hubiera querido que más tarde, me defendiera como a ellos, que hubiera vivido conmigo o yo con él, pero a la vez, pienso que no lo hubiera hecho, la vez que intentó llevarme a su casa, la otra señora, no quiso, 'intrusos' en su casa.

LIBRERÍA

La última vez que lo ví, fue aquí, en la cárcel, después de tantos años, un día, vino a verme, a visitarme y sabe usted, lo que me dijo; me felicitó. Me felicitó por estar tan entero a pesar de estar encerrado.

Mi madre, fue una mujer guapa, medía como 1.68 m., pesaba como 70 kilos, morena, cabello negro y largo, ojos grandes, cafés claro, como los míos, un carácter muy alegre, bondadosa, buena, muy buena era mi madre, siempre estuvo conmigo, aunque estuviera lejos, ella, me visitaba con más frecuencia, no era visita de "ahorita vengo", sino que llegaba y se quedaba 8 o 15 días por lo menos, su relación era hermanable para conmigo, nunca fuimos como madre e hijo, era un trato como, pues, de hermanos, nunca me golpeó, muy cariñosa, tierna, nunca le oí que dijera "chamaco", para ella, siempre fui su hijo. Hacíamos bromas entre los dos, de que me mordía los cachetes y yo a ella, o daba yo algún golpecito y ella me lo regresaba, de que: 'mira mamá a Jacinto' y yo, 'mira abuelita a mi mamá'. Me acariciaba, me besaba, me alisaba el cabello. Yo dormí con ella hasta los 15 años, durante el tiempo en que ella estaba conmigo, se cambiaba delante de mí, pues no existía respeto de madre a hijo, era una cosa natural, jugábamos entre los dos en la cama, yo jugaba con su pelo, le pasaba la mano por la espalda y sentía bonito, eso me hacía sentirla más cerca de mí, más ligada, le hacía cosquillas, le agarraba los pies, los cabellos, ella me hacía lo mismo. A veces, le agarraba los senos como cualquier niño, no me lo prohibía, no me dio el pecho, siempre tomé en botella. Me tenía confianza,

legué a montarme para que me hiciera caballito en la cama, nunca sentí morbosidad; cuando nos abrazaba yo y yo ya tenía más edad, como 12 o 13, la rozaba con el sexo, pero tenía cierto temor de ofenderla, digamos que le acarle donde no debía, hubo algunas veces que llegué a tener erección, pero me volteaba para que no me viera.

había noches, en que teníamos diálogos:

- Oye hijo, me decía.

- Tú, qué piensas de tu padrastro, por qué crees que tus abuelos no lo quieren, qué dicen de él?.

- No mamá, pues yo no se, mi abuela dice que porque es ladrón y mariguano, pero yo veo que con ellos se porta bien y que no les roba a ellos.

- Es que robar es malo, eso de que es mariguano, también es malo -

- Bueno, y por qué, si ya es así, por qué no lo quieren.

- No, pues, es lo que quisiera saber, hijo.

En otra ocasión:

- Oye, hijo, algún día, 'mi rey', vas a ser grande y no vas a defender de todos éstos que me han hecho daño, de toda la vida que he pasado, tú, me vas a tener que ayudar a sobrellevarla, ayudarme a vivir bien alguna vez.

- Pero, cómo yo, si no trabajo.

- ¡Ah, pero cuando seas grande, vas a trabajar, ya verás!

Luego me explicaba que no vivía conmigo siempre porque mis abuelos no querían a mi padrastro y ella no quería darle problemas, porque decía que viviendo los dos en

RECEIVED



mi casa iba a haber problemas para todos, pues la policía y los amigos de él, no?. Yo, no le entendía bien, pero lo aceptaba.

Ella, me llevaba a vivir por temporadas con ellos, eran como vacaciones, me estaba un mes o dos o 6, conocí varios lugares, tendría entonces 8 ó 9 años, íbamos de colonia en colonia; la Caracol, Candelaria de los Patos, Tlacotal, Magdalena, etc., según, pues a mi padrastro lo seguía la chota.

A los 6 años, cómo recuerdo aquella vez, o quizás antes, cuando una vez volvía mi padraastro, sentí un desmoronamiento adentro, sabía que él estaba allí y que el que estuviera mi madre allí era transitorio, que podía acabar de un momento a otro, cuando lo ví llegar sentí coraje, incapacidad de no poder detenerla, saber que se la tenía que llevar. La ocasión mas larga que estuve con ella fue a los 7 u 8 años, mi padraastro había estado en las Islas Marías, la tarde que volvió, se presentó de momento en la casa, mi mamá y yo teníamos la intención de ir al cine y llega él, y ya no vamos al cine, sino que, pues parece que llegó un invitado y la cosa se hizo de fiesta, no, yo me sentí un poco a disgusto, me sentí defraudado, relegado, y por la noche cuando ellos se van, triste porque se iba, pero me conformo, ahora porque, él, yo creo que lo entendió y me lo hizo saber.

- No vayas a creer que tu mamá se va a ir, mañana la traigo, no te vayas a enojar.

- No hay problema, le digo, ustedes sabrán.

Yo, me hago pensamientos en, como quien dice, en el aire.

cómo que se iba a acabar para mí, mi madre, que se a terminar el pasear con ella, divertirme con ella, era su marido, lo miraba como su marido, como el individuo que le iba a dar los abrazos y los besos que daba a mí, que se los iba a dar a él, que en lugar acostarse conmigo, se iba a acostar con él, no?.

isaba en la separación y esas cosas, que me molestaban, me hacía pensar que ya no la iba a tener al momento. En la noche, pensé que cuando volviera me iba a llevar al cine, adonde habíamos quedado de ir y que no habíamos podido, y que como ya estaba él, me iba a proporcionar cosas que no podía comprarme ella, pues los cosas me cumplían mis antojos, juguetes, ropa, golosinas, juegos, todo lo que yo quería me compraban.

recuerdo que me decía: ahora que salga Pedro, te voy a comprar todo lo que quieras.

abuelo, me habló de las razones que tenía para dejarme: me dijo que tenía que cumplir con su deber como mujer de mi padrastro, y que ella era la que no quería vivir al lado de ellos.

los 17 años, salía con mi madre a la calle y la llevaba del brazo, me gustaba que me vieran con ella así, sentirme un hombre al lado de ella, pero un hombre para que la respetaran, luego me gritaban: 'adios cuñado', yo sentía rete bonito.

conocí a mi padrastro, casi cuando conocí a mi padre, un día, llegó ella a la casa y me sacó a pasear a los negocios mecánicos de Jamaica, luego él, se hizo el encontrado, ya estaban de acuerdo, yo creo, no?. Quizá entonces ni en cuenta lo tomé, lo que yo quería era jugar, luego ya frecuentaba la casa y lo volví a ver.

LIBRERIA

Para mí, fue una buena persona, un buen hombre, me demostraba su afecto, era complaciente conmigo, se interesaba de mi vida, qué aprendía en la escuela, me decía que fuera al colegio que me comportara bien, que no desobedeciera a mis abuelos, que fuera un hombre de bien, que cuando fuera grande fuera bueno, me compraba dulces, ropa, me pasaba, yo veía que tenía mucho dinero siempre, y casi no trabajaba porque todo el tiempo estaba en su casa y sólo salía de noche y rara vez de día,

Entre ellos, hubo muchas separaciones, pero por motivos de la conducta de él, la cárcel, las Islas Marías, huyendo de la chota, durante estas separaciones mi madre iba a vivir conmigo, a los 4 años, medio me daba cuenta de que mi padrastro estaba en la cárcel pues me llevó mi mamá a visitarlo, me di cuenta de estos lugares, yo creo desde entonces ví las cosas que me tenían que pasar y que me pasaron, quizás me arrastraron mis impulsos, mis deseos de grandeza. Ellos, nunca me mantuvieron en secreto donde estábamos y dónde estaba y por qué, mi padrastro. Ella, fue realista y sincera conmigo. Esta allí, decía, 'porque lo agarró la de azul y lo llevó preso porque andaba robando, y ahora no tengo qué vender para sacarlo!.

Yo pensaba, me hacía pensamientos otra vez en el aire, qué pasó, qué hizo, por qué está dentro, cómo robó, qué robó. Mi madre, me decía: Mira hijo, cuando sean grande si robas, vas a caer a la cárcel. Aquí, si caes a la cárcel, vas a dormir aquí, vas a comer aquí, vas a te-

ner que obedecer a esos señores. Todavía recuerdo, sus últimas palabras: 'por tu vida vas a sufrir mucho, demasiado'. Mencioné la palabra sufrir como diez veces, ya era demasiado tarde, yo ya estaba en esta vida.

Cuando íbamos a la cárcel, yo me preguntaba: qué se sentirá estar en la cárcel, qué sentirá él al gozar de sus hurtos, pero no encontraba la razón, durante las huídas por las travesuras de mi padrastro, vivimos en varios lugares, en estos barrios, me fui dando cuenta de asaltos, asesinatos, riñas con cuchillos, pleitos de la drones contra la policía, ataques a mujeres. En la Candelaria, de una banqueta a otra, se peleaban con cuchillos y había muertes y la policía no se atrevía a entrar, primero me daba mucho miedo, después me fui acostumbrando a ver aquello como natural, era la ley del hampa, sabía yo que existía algo malo, pero también veía la humildad en que se vivía, o sea, que también pensaba en la supervivencia. Desde niño tuve dos vidas confusas, una la de mis abuelos siempre rectos, ejemplares, no robaban, la otra vida, la de mi padrastro, me nacía la duda, yo creo que fui un niño que pensó muy rápido, pronto, analizaba el bien y el mal, según yo, veía familias que sólo comían una vez al día, vestían harapos, no calzaban, nuestros barrios rodeados de colonias residenciales, Las Lomas, Polanco, Irrigación etc. etc..

Allí anduve con mi padrastro, lo curioso es que al principio como a los 7 años sería, sentí aberración por él, porque pensaba que estaba suplantando el papel de mi padre, pues de todas maneras el que yo no quisiera a mi --

adre no hacía que debiera querer a otro. Lo aborrecía  
por las separaciones de que era objeto, de mi madre.  
Creo que yo sentía celos, pero me ganó con su buen tra-  
bajo. Entre ellos, nunca ví que se pelearan, se llevaban  
bien, los veía cariñosos, atenta mi madre para con él,  
él tenía como 50 años, pero se veía más joven. Mi madre  
sabía que robaba y lo aceptó. Mis abuelos, cuando me  
iba con ellos, me decían: a qué vas, a aprender lo que  
es ese... Mi madre sin que oyeran mis abuelos, me decía  
que no les hiciera caso, que fuéramos a visitar a Pedro,  
porque había tenido mala suerte y estaba en la grande,  
pero que pronto iba a salir.

Después, empecé a admirar a mi padrastro, por cabrón, porque  
pensaba que se necesitaba muchos 'güevos', para burlar  
a la chota y tener harto dinero.

Durante estos tiempos que le platico, conociendo a mis  
padres, viviendo con mis abuelos, fui al kinder, a los  
5 años o 6, no se si me gustaba porque en ese tiempo  
era un niño retraído, siempre andaba pensando en cosas  
como mi papá, mi mamá, lo que decían, lo que hacía mi  
padrastro, y me gustaba estar más con la niñera que ir  
a jugar, estuve dos años y medio, solo recuerdo de ese  
tiempo que un día me hice chis durante la siesta y que  
al otro día no quería volver al kinder porque me daba  
vergüenza. A los 7 años empecé a ir a la escuela prima-  
ria, lo 1o y 2o fueron buenos, me gustaba aprender, me gus-  
taba la escuela, no hubo quejas de mí, en 3o. me descom-  
puse, empecé a jugar mucho, a irme de 'pinta', jugaba  
con los más grandes, buscaba a los de más malicia, ju-  
gábamos balero, canicas, trompo, mi aprovechamiento --

COPIA

ajó, me inquietaban otras cosas como la aventura, pen  
aba en las colonias donde iba con mi padrastro y mi  
adre, hacía las tareas obligado por mi abuela, ella,  
ompraba el pepín y me decía que le dijera el nombre  
de las letras, yo, a veces, cuando me aburría, le men-  
tía, le recitaba las letras, al fin que ella tampoco sa-  
bía leer. Era yo un tanto retraído en las clases, si sa-  
bí en algún bailable de la escuela, empecé a faltarles  
al respeto a los profesores, a burlarme de lo que ense-  
ñaban, me reportaban y mi abuela me mandaba con mi ma-  
ná para que me reprendiera, yo aceptaba placenteramente  
pues me iba de vacaciones, ella no me reprendía; los  
maestros, siempre hoscos conmigo, me golpeaban, nació  
cierta repulsión hacia ellos, había varicos que me pu-  
sieron orejas de burro, cargar ladrillos hincado, me  
hacían hacer sentadillas, me quisieron mandar a lavar  
los baños, pero no me dejé. Lo que hacía yo, era tirar  
bolas de papel a los niños durante las clases, platicaba  
en la clase, no contestaba las preguntas de ellos, pero  
yo sabía que eso no requería golpes así. Me sentía opri-  
mido, yo no sabía lo que era rebelarse pero sí sentía  
la necesidad y en 3o. me salió la gana, un día descubrí  
a un maestro que era muy estricto en clases, jugando  
fútbolito en la calle con otros muchachos grandes y de  
allí me nació que los maestros no eran perfectos y me em-  
pecé a divertir de ellos. Empecé a pegarles ligazos a  
las piernas de los maestros, a sus acentaderas, ponía  
cachuelas en las sillas, reprobé dos veces 3o. En 4o.  
tuve un maestro que me inspiró más confianza, era tran-  
quilo y sabía enseñar, este maestro si me llamaba por mi

nombre y me explicaba a veces lo que no entendería y yo ponía más atención. Pasé año, fui a quinto. La relación con las niñas en la escuela era ciertamente maliciosa porque muy pronto quise saber de novias, las abrazaba y las besaba, jugaba con ellas a las cebollitas porque me gustaba rozarme con ellas, pero luego las olvidaba, sólo era momentaneo el sentimiento.

Al terminar el 5o. casi, porque no acabé el año, mi abuelo se metió en un lío gordo; borracho había lesionado a dos individuos en Tacuba, donde vivíamos de planta ellos y yo. Mi abuela me dijo que yo lo sacara de la casa una noche y lo llevara a vivir a un hotel mientras ella buscaba otra vecindad, yo tenía 13 años cumplidos, nos fuimos huyendo a vivir a Santa Julia; cuando llegamos no se había terminado el año, pero no me quisieron aceptar en la escuela, por este tiempo me dediqué a vagar, conocí otros amigos que se dedicaban al hurto, me iba yo a caminar sólo, a los tiraderos de basura, no había más que cuevas, basura y más basura; quiénsabe por qué sería, pero me entristecía bastante, en una sola vez me hice varios pensamientos:

Voy a superarme yo sólo, cómo?. Yendo a la escuela, todavía vagaba con mis amigos nuevos de aquí para allá, yo confundido, pero todavía sin malicia de hacer nada malo; platicábamos de lo que seríamos de grandes, yo, decía que quería ser mecánico industrial, cuando me invitaban a una tranza, decía que no porque me regañaban mis abuelos, ponía de pretexto, ir a los mandados; pero, no era cierto, como que yo no quería meterme en aquello, quí, creo yo que me faltó la orientación de algún adulto bueno; porque mi capacidad analítica no me daba para

pensar más allá, éramos 6 amigos aquellos. 3 finalmente escogimos la carrera delictiva y los otros son trabajadores, están bien, casados, con dinero, trabajadores pues. Pero yo, sentía algo dentro, como coraje, en mis andanzas por las cuevas, con toda esa gente pobre allí, sin nada de comer, jodidos, en una palabra. Vi, que no era necesaria la escuela, porque los que hurtaban vivían bien, vestían bien y no sabían leer ni escribir. Todavía hice un intento, pensé que yendo a la escuela no iba a tener que andar como los demás; seguí en la escuela un tiempo y por las tardes que no tenía qué hacer, me iba al mercado de Polanco, cargaba canastos y me daban dinero, los llevaba a las casas. Un día una mujer me dijo que yo llevara, sólo, el canasto a la casa y que me dejarían entrar hasta la cocina. Llego y toco, me pasan, y entonces, veo en el patio: juguetes caros, triciclos, bicicletas, una alberca donde nadar, juegos como en el parque público y siento un coraje tremendo. Sigo llevando canastos a las casas, pero un día decido ya no hacerlo, me los llevó a mi casa; vendía las cosas en el camino o las regalaba, otras se las daba a mi mamá, a veces, se las regalaba a los de las cuevas, los pepenadores; luego empecé a brincarme las bardas de aquellas casas. Sacaba triciclos, carritos, cochecitos caros, los vendía con un señor que compraba 'chueco'; cuando llegaba a visitarme mi padrastro ya sabía lo que era robar y tener dinero sin trabajar. Cuando decidí dedicarme de lleno al robo, es porque un día: iba caminando por un tiradero de basura, atravesé un río que corre aguas sucias, del otro lado, híjole, veo la gente que más pobre todavía -



arapienta, sucia y mugrosa, como que eso no me gustó, tras cuadas más adelante veo unos muchachos jugando utbol, me empiezo a juntar con ellos y hacemos dos quipos, el de mi cuadra y ellos; pero veo que un día ue tenemos un encuentro, todos tienen uniformes completos y buenos, y mi equipo, casi nadie tiene equipo . algunos les faltaba zapatos de futbol, a otros, camietas, y digo, por qué?. Si vivimos donde mismo, me da or ver de dónde sacan aquellos ese dinero para uniformes, me encuentro un muchacho que le dicen 'el cocodrilo' muy buen jugador y me atrae, él es hermano de 6 y tiene 3 primos, los frecuento y todos son aficionados al fut, me dicen que los uniformes se los han obsequiado otros equipos a los que les han ganado. Eran campeonas de la colonia; siento más atracción por esta clase de muchachos, frecuento su casa y su mamá, me siento como su hijo, sus hermanas y hermanos me dan asilo, pero empiezo a sentir la necesidad de independéncia, y entonces, empezamos a conseguir cervezas que tomamos después de cada juego, a punto tomados, borrachos, les empiezo a levantar en contra de la pobreza en que vivimos, yo los introduzco en ese ambiente del robo, yo soy el culpable. Les digo que se fijen por qué, si todos tienen, nosotros no, es más, me los llevo a chapultepec y con toda mala intención, yo conocía chapultepec por los 4 lados, los paseo por las colonias ricas y residenciales y entonces, les comienzo a decir que debemos conseguir dinero para zapatos, pantalones, cervezas; así, empiezo con ellos, que eran honrados y no sabían del hurto. Me empiezo a

destacar en el juego de futbol, en la cuadra y en el barrio soy famoso, famoso por que me peleo y siempre gano, guardo siempre conmigo un cuchillo hay veces que doy, hay veces que me dan, pero casi siempre gané. Me enfrento en todos los pleitos, en los juegos, en la baraja de dinero, me hago altamente agresivo y paso a la astucia, me siento fuerte para salir adelante, me ponen el mote de "el babas", se me admiraba por el más cabrón; adonde llegaba, todos me servían, a punto borracho, me dedico a abrir coches y sacarles los radios, los vendo, empecé a robar casas habitadas y sacar velices llenos de alhajas, radios, etc.; tenía ya 14 años. Los muchachos me siguen y nos vamos tras los coches y sus radios, cuando estamos borrachos asaltamos a la gente pero antes la golpeamos, pero me da miedo pues muchas veces veo la sangre, y me desparto de ellos y sólo me dedico a desmantelar coches sin golpear a nadie, voy con muchachos nuevos que saben más del oficio, oigo como hacen su trabajo y practico, para estas fechas ya cargo cien o doscientos pesos en el bolsillo, diariamente, quiero emociones más fuertes, mi fama crece, oigo que dicen: 'Allá va Jacinto, sí, el ratero, cuidado con él'. Y yo, prácticamente, me lo empiezo a creer, pero digo, por qué la gente dice que soy ratero, si yo nomás voy agarrando lo que me encuentro, yo no robo nada; aparece la policía en mi camino y siento la necesidad de serlo realmente, para que de veras digan que soy ratero, pienso. Empiezo a salir en los periódicos me doy cuenta que soy un ratero, empiezo a ser consumado, se que la policía no me asusta, ni la cárcel tam-

me digo que voy a buscar donde haya más provecho.  
so a violar chapas y ventanas para sacar lo de más  
; y de un principio cuando apenas si me alcanzaba  
vestirme y medio comer un poco mejor con mi madre,  
a ser un potentado con harto dinero. Para entonces,  
demostró ya vivía encerrado en la cárcel, iba para  
. Me tuve que hacer cargo de mi madre totalmente,  
yo la cuidaba y le proporcionaba sus gustos, los  
es fueron mejorando, un poco le di a mi madre, otro  
gente de mi barrio, De los 13 a los 16 casi eran  
'esuras', escapes de juventud, lo que más me hacía  
'lo, era que se fijarían en mí, el ver que día con  
de hablaba más de mí, me conocían más, cuando me se  
pan o me seguían, decía: ; Ah !, ahora sí, ya se  
eza a saber que existo, que vivo, Después, eso mis-  
e pesó. Durante ese tiempo hacía visitas a mi padras  
y se ponía a querer darme consejos pero casi evitán  
, como que temía que le echara en cara algo. Caí  
primera vez al tribunal para menores, 20 años tenía,  
s de esa edad, ya había estado en las delegaciones,  
siempre salía libre, me llevaban por sospechoso. Mi  
era mi abogado, el juez me conocía bien, mi mamá  
re llegaba a un acuerdo monetario con ellos, ella,  
ría bien la maña, siempre que me agarraban decía lo  
:

no delcaro nada hasta que no esté mi mamá-  
ba mi mamacita y me decía:

¿paso? -

agarraron así y así sucedió .

¿a bién-

preparaba todo, había un acuerdo entre el juez y

lla, al rato, salía libre. Los agentes y el ministerio público preparaban las declaraciones previo arreglo de dinero, ella conocía muy bien el ambiente, no en balde, había vivido en él, no?. Era tropa.

a vez que fui al tribunal por vez primera fue porque defendí a una prostituta a la que le estaba pegando su padre', veo que la está golpeando y me da mucho coraje, de que además de explotarla, la golpeará, ella era conocida mía. El juez me dijo que como había lesionado el tipo aquel, me convenía quitarme años para ir al tribunal, porque si iba a la grande, me sería más difícil salir, así que me fui al tribunal unos días y nuevamente mi madre me sacó con unas cartas de recomendación.

Me fui refinando en el robo, pude violar las chapas sin hacer ruido, con un desarmador, jamás me detuvieron con las manos en la masa, los hechos no me los comprobaron, robaba yo sólo, pero también fui perdiendo mis amigos buenos, se separaron de mí, se dieron cuenta de mis intereses, me dejaron de hablar, ya no era yo sociable, ni tenía ya equipos de fútbol, ni beis, ya no era más el niño bueno que creían que era, ya no me aceptaron, siempre pensaba: las personas no me comprenden.

Cuando salía de las delegaciones, mi madre me decía que no lo volviera a hacer, que me portara bien, etc., pero era tarde y hacía falta el ejemplo; me decía que me pudiera a trabajar o que volviera a la escuela, pero no había un fundamento para decirlo o exigirlo. Ahí, de vez en cuando, me daba por caminar sólo, por las noches, pensaba: por qué no tendría yo todo lo que los demás, puede decirse que crecí insatisfecho, yo soñaba, pensaba

alguien que me quisiera, que me diera poder de decirle, yo sí lo tengo todo, nada deseo. Y ese todo, sea quizás el saber que tenía una casa en la cual había gente que me esperaba, que había lo necesario, cariño, amor, quién sabe que no?. Me di cuenta que tenía que comprar todo, incluso el afecto, pronto me di cuenta del egoísmo de la gente, de los hermanos, sabía que a me había repudiado por una parte de la sociedad, pero sabía que algún día esa misma parte que me repudiaba también me habría de tener que admirar y pues consentir, o por qué no. Sabía que el dinero lo puede todo y además a poder y fuerza, si yo no había tenido la capacidad de crearme un porvenir a la altura de todos no?. Sabía que por mis medios podía llegar a alcanzarlo; no haberlo logrado es lo que me hace revelarme contra la gente, me duele, demasiado es lo que me hace darme cuenta que estuve equivocado, pero qué voy a hacer ahora con 15 años de condena por delante.

Cuando llegué a la cárcel grande, me encontré con mi parastro y supe que ahora sí, estábamos en la misma profesión, nos conocimos tal como eramos, por vez primera, en la cárcel, en ésta, lo que es conocerse, tratarse, frente a frente, verse de igual a igual, aquí, trató de demostrarseme como un espejo, me dijo:

Ya eres un cabrón, un cabecilla, aquí, más vale que te comportes bien, a la altura, porque si no, te carga toda la chingada.-

que me portara bien, que saliendo tratara de hacer otra vida. Todo aquello, ya era demasiado tardío para mí.

ed, encontrará que las veces que vengo a la cárcel, delitos son calificados como robo de auto, daño en propiedad ajena, portación de arma prohibida, etc., la cual, es que siempre fueron por robo en casa habitada, pero nunca me probaron nada, y como necesitaba un coche para transportar lo que sacaba, pues muchas veces me encontraron con las manos en la masa.

penúltima vez que vine a la cárcel, tuve que estar encerrado por que ya se me habían juntado los juzgados quedé 8 meses o 7 no recuerdo, mi madre en esta ocasión me quitó tres y me dejó con 1, pero antes de que me sentenciaran, me sacó libre por falta de méritos.

En la última vez, el delito sucedió así: he declarado que mi cerebro alcanza a recordar, confusamente, desde cuando me encontraba en un estado de debilidad en que me encontraba, pues llevaba 72 horas de tomar, consecutivamente, un medicamento, lo que me acuerdo, es que estaba en la calle de Lago de Chapala, a una cuadra de donde vivía entonces, tomaba con un amigo, me sentía mal, yo, acostumbrado a andar en bicicleta, me subo y empiezo a girar, siento un peso detrás de mí, un muchacho se había subido, me pidió que me llevara por el rumbo, en el trayecto este muchacho me empuja y nos caemos, la bicicleta me cae en una pila de tierra, me levanto, no puedo hacerlo, luego siento que alguien está ayudando, es el brazo de mi abuela que salía a comprar la leche, me dice: mira cómo te encuentras, párate, puedo, le digo, ayúdame, empezamos a caminar, al llegar al edificio de la esquina, surgen unos individuos que me conocen mi conducta y me insultan; me dicen:

ahí va ese cabrón, jijo de la chingada', y otras cosas más, todos esos insultos los aguanto porque tenía mala fama, pero lo que no aguanto y no soporto, fue que me insultaran a mi abuela, ella trata de que no me enfrento con ellos, pero me le suelto y me afrento contra ellos, cuando estoy liando con ellos, eran 4 o 5 sujetos, no recuerdo aquí qué fue lo que pasó, es la parte oscura, el caso es de que aparece mi abuelo, trata de asustarme, otro sujeto llega y trata de darme con una chancasca por la espalda, mi abuelo que anda armado por ser militar, saca su pistola y dispara y de un sólo tiro me mata, le pegó en el corazón; al ver eso, no sé cómo corro y en la accesoria del edificio agarro un palo y con ese empiezo a defenderme de los demás y en una de las pasadas, toco a otro en la cabeza con el palo, y cae, los demás, corren, la exclamación fue; mi abuelo dijo: creo que lo mataste; yo le digo; creo tú también lo mataste. Entonces entramos al departamento, recogemos algunas pertenencias y salimos, huímos, logramos llegar hasta el estado de Hidalgo, donde somos capturados.

Los sentenciaron a 30 años por homicidio intencional, a mi abuelo le sentenciaron a 15 años, a mí, me dejaron 15 a mi abuelo 10. El, ya sacó su término, yo, tengo que cumplir otras sentencias por delitos cometidos aquí dentro.

Cuando me sentenciaron, sentí la falta de mi madre, ya mi abuelo estaba muerto, pensé: si mi madre estuviera aquí, si hubiera vivido no me hubieran dado esta sentencia; ella, conocía todo el círculo viciado que era entonces el S.S. Si ella hubiera sacado por dinero, por súplicas, Recuerdo que el día en que se murió, yo estaba en la calle, lo último

ue me dijo era: que yo iba a sufrir mucho por mi comportamiento, que tratara de portarme bien, lo mejor que pudiera; ese día, veo su caja de muerte, al llegar a la casa, me doy cuenta de que está muerta, y no puedo llorar por más que lo intento, no siento nada, me siento como vacío, tanto que me da miedo, no se lo niego, yo, que jamás sentí temor de nada ni de nadie; me salí de aquel cuarto y me fui a emborrachar, luego me buscaron al otro día para ir a enterrarla. Nunca quise hablar de ella, después que la enterraron.

#### VIDA SEXUAL:

Fuiste poca información acerca del sexo, todo lo que iba sabiendo, era por los amigos, los comentarios que hacían acerca de sus parrandas, de a cuántas mujeres de 'la vida' se habían 'cogido', llevaban revistas, yo sentía curiosidad, a los 12 años me empecé a masturbar lo aprendí de ellos mismos, un día fuimos a unos baños y allí me enseñaron cómo se hacía, no sentí nada bonito, más bien algo como frustración, tenía miedo de que me fuera a ocasionar alguna enfermedad, andaba de moda que uno se podía volver loco haciéndolo, también oía que se ponía uno débil, cuando lo hacía en el baño de la vecindad, me daba miedo de que me fueran a sorprender. Las veces que iba con los batos de la pandilla a los baños públicos, sólo recuerdo que me gustaba o me agradaba, verle los cuerpos a los demás muchachos, no los deseaba, ni nunca me 'vine' cuando los ví, sólo curiosearlos, tal vez lo que me llamaba era el físico bien formado, porque recuerdo que me quedaba rato contemplándolos. Cuando empezamos el ambiente sexual nos hicimos un grupo de chamacas y chamacos, liberales, ellas, solo



se dedicaban a andar con nosotros, mientras robábamos, ellas nos esperaban en los hoteles, al llegar nos recibían bien, hacíamos fiesta, unos se hacían en amor con otros, si terminaban con una y les gustaba otra, pues no hacían, no había pleitos por ello, si acaso, celos, pero nada más, yo veía, curioseaba, pero no me lanzaba todavía, si me abrazaba con alguna pero luego me salía de allí y me iba a mi casa, hay veces, me quedaba, pues había pláticas de las posiciones sexuales que mejor les acomodaban.

A los 14 años hice uso de mujer por primera vez con una señorita que era de mi misma edad, éramos novios, nos habíamos dado ya algunos besos, pero casi no nos veíamos, fue curiosa la la. vez, en el velorio de su padre, me quedé en su casa, nos acostaron a ella, a mí, y a sus hermanos, en la noche empezó el contacto mutuo y a la luz de la euforia empecé a penetrarla poco a poco, ella sangró, y se dolió mucho, yo me sentí con mucho miedo y temor a la sorpresa, pensé en las consecuencias, pues era virgen y le había yo quitado lo más preciado de una señorita, todo el resto de la noche estuve despierto, no hubo ni goce siquiera, y sólo fue una vez dos máximo. Ella nada dijo, se sentía como cohibida, me fui y no volví a verla, nunca me recriminó nada, no comprendí a qué grado había llegado mi error, pues en ese tiempo la virginidad era muy preciada para la mujer. Después, fui la segunda vez, con una prostituta, fue otra euforia, mayor, me sentí muy bien, al principio, pero después me sentía como solo o como vacío; de allí, siempre anduve con prostitutas o algunas novias, de mujer en mujer, a veces, hasta dos o tres, ocasiones en

que tuve 12 amantes a la vez, fue cuando ya era famoso, a veces se peleaban por mí, entre ellas mismas, yo las dejaba, pues ellas aceptaban no?. Entonces que andaban reclamando. Cuando hacía el sexo con prostitutas sentía asco y satisfacción porque había logrado 'venirme' y casi siempre a punto borracho, bebo desde los 13 años; las mujeres se me facilitaron siempre para el acto sexual cuando terminábamos, cada quien para su casa; la prostituta, es una mujer para todos y las novias solo son para uno, son mujeres decentes. Tuve 25 novias, pero yo era inconsistente, ya que conseguía lo que quería, las dejaba, tres de ellas fueron vírgenes que desfloré, hubo mutuo acuerdo, las engañé diciéndoles que me iba a casar con ellas, no era cierto, algunas me dijeron que yo les daba suficiente cuerda en el sexo, hubo dos abortos, pero nunca supe si en realidad fueron míos y si hubo embarazos nunca tampoco hubiera sabido a ciencia cierta si era mío o no. Utilicé el baile para enamorarlas, yo les prometía el cielo y las estrellas. Me atrajeron las mujeres de senos grandes y caderas proporcionadas, que fueran alegres y comprensivas. Viví el sexo en todas sus aspectos, pero no me formé una idea de la mujer más que: son volubles, impericasas, falsas, posesivas, y si las hay nobles, nunca conocí alguna.

Al ir haciendo el sexo iba yo buscando más placer, con las prostitutas aprendí a hacerlo por atrás, yo quería curiosear, a ver qué se sentía, fue una experiencia más que me gustó pues estaban más estrechas por atrás y sentía más placer, ellas me mamaban el miembro y tenía yo mucho placer. A los 17 años tuve la primera experiencia con un hombre, yo traía unas copas y sentí que alguien

me venía siguiendo, era un fulano que me preguntó por un camión, le dije que yo iba por ese rumbo, nos acomodamos, nos hicimos de plástica y llegamos a su casa, le dije que yo me iba porque vivía más lejos de allí, él me invitó a su casa a tomar un trago; 'tengo un vino muy bueno', me dijo, yo ya había analizado la personalidad de aquel individuo. Acepté, con el fin de robarlo, su casa era muy bonita, empecé a calcular qué me iba a llevar; pero la cosa fue que empezamos a beber una tras otra, luego me invita una fumada de 'mota' y se me acabaron mis intenciones de robar, vino la pachanga, sacó el tocadiscos y me dijo: 'ya que no hay mujeres, pues vamos a bailar tu y yo'. 'Ya vas, le dije, a lo que vinimos no?'. 'Para eso estoy aquí'.

Y tuvimos el acto sexual, él se desnudó y luego me dijo que me desnudara, me empezó a manosear, besos en el cuello, en la espalda, me sobaba mis traseras y mi miembro, yo me calenté, pero seguía siendo hombre yo, él la hizo de mujer y me 'vine', sí gocé, cuando terminó todo, me regaló un reloj y una caja de puros y 20 pesos. Era un muchacho joven, nada mal parecido para mujer. No lo volví a ver, ni nadie se enteró nunca de mis relaciones con hombres, hubiera sido mi ruina pues yo, pasaba como todo un macho en mi colonia y con la fama de cabrón que tenía. Cuando lo hacía, siempre iba sólo, pero me cuidaba de que no me fuera a ver algún conocido. La segunda relación homosexual fue 6 meses después aproximadamente, iba en un camión y empecé a 'meter la mano', en los bolsillos de un sujeto, aquel individuo se dejaba y no me decía nada, buscaba el dinero y le llegué a tomar su miembro, me bajé del camión

y se baja detrás de mí, me dice: 'querías robarme, voy a llamar a la policía, pero si no quieres, vas a ir conmigo a un hotel; me dí cuenta que era homosexual, acepté, por miedo de ir a parar a la delegación, llegando al hotel efectuamos el acto, yo le hice de hombre, me dio cien pesos y me dejó ir, me pidió vernos otra vez pero francamente me cayó mal aquel individuo, no lo volví a ver.

Yo seguía yendo con prostitutas y seguía saliendo con otras chamacas, me fui dando cuenta de que a pesar de tener oportunidad de conseguir mujer no me sentía agusto con ellas, las molestaba, con malos desplantes, groserías, las llegaba a golpear, a patear con coraje, cuando me emborrachaba les daba de cachetadas, pensaba que me iban a engañar al menor descuido y que sólo me buscaban por mi dinero y mi fama.

A los 19 años, la vida me tenía una sorpresa más, conocí a una mujer, era una niña a la que le gustaba el baile, demasiado bien bailaba, era su única atracción, aunque físicamente era una mujer 'buena', un día la llevé al cine y empezó el contacto de manos y piernas y codos y esas cosas, al otro día borracho fui a su casa a una fiesta, allí conocí a su hermana y le dije que me atraía más su hermana que ella, pero que como no se podía porque ya tenía novio, la hermana, que qué diría que si no se podía con su hermana, pues con ella; así, empezaron los coloquios, me dio manos libres, pero un día las balas se acabaron porque la ví con otro muchacho y me dio coreje, pues además supe que había andado con otros y que ya se la habían cogido. Me tracé un plan: le dije que el 15 de septiembre quería que estu-

viera conmigo, me dijo que sí, El 15, me fui a hacer unas raterías para tener dinero, mi plan era de que se acostara conmigo, pues por qué con los otros sí y conmigo no?. Me sentía el rey con tanto dinero ese día, fuimos a bailar a un cabaret y después al cine, vimos la película 'Miércoles de Ceniza', a las 12 de la noche le dije que no iba a llegar a su casa, la llevé a un hotel llamado 'El Porvenir', entramos a un café que estaba junto del mismo nombre, quiso escapar, pero la jalé y la metí a la fuerza, nos dieron el cuarto número 1 y se realizó todo de común acuerdo, pero, allí estuvo mi error, caí en mi propia trampa, porque me di cuenta de que no eran ciertos mis juicios, ella era señorita y yo la había hecho mujer. Traté de convencerla de que nos fuéramos a su casa pero el convencido fui yo y a las 7 de la noche estaba diciéndole a mi madre: 'aquí tienes a tu nuera'. Mi madre, la aceptó, no dijo nada. Yo no la quería al principio, pero el trato, el afecto que ella me dio un tiempo y su lealtad hicieron que la quisiera como a mi propia madre. Mi madre, la enseñó y la formó pues ella tenía 14 años, le enseñó los quehaceres, le dijo mis gustos y mis disgustos; ella, era alta, como 1.65, piel apiño nada, pelo castaño, ojos cafés, nariz respingada y caderas redondeadas, muy simpática y alegre, sabía a lo que me dedicaba y nunca me reprochó nada. Mi madre y ella se parecieron con el tiempo, en el carácter y en que eran muy cariñosas conmigo, salían juntas a buscar me donde sabían que estaba los sábados, pues de lunes a viernes hacía mis 'trabajos'. Llegaba, le daba su

gasto y me salía con mis amigos a la cantina. Los viernes en la noche, era parranda, volvía los lunes por la mañana, me dedicaba a jugar baraja, apostando dinero, nos amaneecía entre el juego y la copa, mi mujer y mi madre, me buscaban únicamente para saber si no estaba en la delegación, cuando me veían, se regresaban a la casa. En el sexo?, era satisfactorio había orgasmo de las dos partes, hacíamos el sexo de muchas formas, el coito de manera normal, entrepierna dos y los últimos meses que vivimos, lo hicimos por atrás y sentía más placer, me daba gusto ver que ella se mojaba por delante. Casi no salía yo con ella, la que más la sacaba a pasear era mi madre, cuando llegamos a salir juntos fue para ir al cine y eso de noche. Ella, fue leal conmigo hasta que caí a la cárcel, era dócil y a la vez rebelde, por mis costumbres de andar con varias mujeres. Cuando me encontraba en la cárcel detenido, iba junto con mi mamá a visitarme y luego mi mamá le enseñó las tranzas que se hacían con los jueces para sacarme libre. Durante el tiempo que vivimos juntos, 4 años, procreamos dos hijas, yo las quería mucho, hay veces, me torturaba pensar que les fueran a hacer lo mismo que yo hacía con las mujeres. Una de mis hijas se perdió, me dijeron que la encontraron vagando por el rumbo de la merced y hablaba cosas que no se entendían y que no conocía a las gentes, que a su madre la confundía con una tía. La otra niña, la mayor, está encerrada en un reformatorio, por dedicarse a robar carteras y meterse a las casas. Ahorita debe tener 12 años. Yo no los veo desde hace esa misma edad.

El 6 de junio de 1965, cuando recibí la boleta de bien preso, fue la última vez que ví a mi madre, digo a mi señora, desde que me detuvieron, dejó de visitarme, me traicionó con el que desde muchos años había yo sentido como mi hermano, un ratero con el que siempre anduve los últimos meses, él era hijo de la hermana de mi abuela; lo último que supe de mi señora, es que se dedica a 'la vida' y que él, murió. Lo supe aquí en la cárcel, por un primo de ella que cayó por ratero también.

A los 20 años de edad, seguí viviendo con mi señora, conocí a un muchachón que me sacó de un apuro pues creí que la policía andaba detrás de mí, me sentí perseguido, pues iba en una bicicleta y me caigo, al momento veo que viene una patrulla, creo que me van a detener pero no es así, yo me meto en una casa y sale un muchacho que me dice que yo soy ratero, yo le digo que no, luego el me dice que no le importa pues él no vive allí, pero que él me garantiza que allí no voy a robar lo que voy a encontrar si lo acompaño, yo pienso que él sería muy buen ratero y voy con él, en cierto modo encontré protección. Llegamos a su casa y me dice:

- De aquí, puedes tomar lo que quieras y es tuyo.
- Dónde está la llave, quién nos va a abrir? -
- Abré, me dice.

Veo que es una residencia, en la colonia Polanco, toda vía le digo:

- No habrá nadie?
- Vivó solo con la servidumbre-
- ¡Ah, entonces es tu casa!, por qué me dices que robe entonces.
- Yo te puedo obsequiar lo que quieras-

Le doy cuenta de que es homosexual y le digo:

- Mira pues, sabes, que no me interesa agarrar los trabajos que hago tan fácilmente, me gusta exponerme más, gracias por el aventón.-

- Te invito de parranda a tomarnos unas copas donde quieras.-

Acepto y nos vamos a centros nocturnos de lujo, veo que su cartera está repleta y pienso que me voy a aprovechar, en la madrugada me dice:

- Te doy un aventón, pues vamos por el mismo rumbo.

En el trayecto me empieza a hablar.

- Mira, me agradas, yo soy homosexual, tu me gustas mucho.-

- Bueno, y entonces de qué se va a tratar, porque yo nunca he hecho eso-

- Que pidas lo que quieras con tal que me hagas gozar, por el precio no vamos a parar.

- Bueno, está bien.

Llegamos a la residencia, enorme, me quedo sorprendido, criados que ya sabían a lo que se dedicaba, me atendieron como nunca, a cuerpo de rey, vino uno y me quitó los zapatos, otro me trajo una bata. Yo pienso a ver qué sale de esto. Llego a su recámara y se empieza a desnudar delante de mí. El muchacho es joven, me llevo una sorpresa grata porque no era un cuerpo muy masculino, su miembro lo tenía poco desarrollado, era como de muchachito, uso cierta psicología, yo me empiezo a desnudar delante de él y siento erección inmediatamente. Nos acostamos y cuando lo veo cerca lo empiezo a besar en el cuello, en la boca, en las orejas, chupadas en las axilas, en los pechos que los tenía grandes, caricias en las nalgas, ahora sí, disfrutamos los dos



sentía que estaba con una mujer, hubo mucho goce.

Hicimos como 3 veces el coito, me dijo que nadie lo había querido tanto como yo, me dijo palabras de agradecimiento y me pidió que nos volviéramos a ver, me obsequió una esclava de oro de 18 kilates, nos vimos como dos veces más y luego lo dejé por miedo a que me fueran a descubrir. Después de estar con él, llegaba a mi casa y lo hacía con mi mujer, quería saber si lo podía hacer como hombre con mujer, mi mujer me dijo que había sido un poco rudo esa noche. Seguí mi vida robando y viviendo pero me seguía el gusanito de aquel cuate. Hasta los 25 años que caí a la cárcel, esta última vez, asistí a una reunión de homosexuales en la cárcel. Estabamos intoxicados por 'chochos y alcohol', eran internos que la hacían de hombres y homosexuales, hubo baile y bebida, los homosexuales se vistieron de mujeres, se pintaron los labios y se polvearon, y todos lo hicimos con todos, fue como una orgía. No recuerdo nada, sólo que me acosté con varios.

Ya en la cárcel, tuve una mujer, me visitaba, pero en las relaciones sexuales no sentía satisfacción ni mucha atracción, pienso que porque no era mi tipo, un día le dije que la había gando en una apuesta, para que me dejara. Por ese tiempo estaba yo en la Preventiva, ya me había dejado mi mujer, mi madre se había muerto, me sentía de la jodida. Vino a verme mi suegra y me dijo que había surgido la unión de mi mujer con aquel amigo, porque la había abandonado yo, por mi vicio y el robo. Me dio mucho coraje, me sentí impotente, entonces, me dije que era yo capaz de cualquier cosa, que ya nada me importaba, que podía hasta matar por dinero, de traficar, al fin que tenía 30 años de sentencia, no me -

importaba nada. Me enrolé con la mafia más poderosa de la cárcel y me dediqué al tráfico y me empecé a inyectar, resultado de esta vida son los delitos que aún no me califican, por robo, por riña y lesiones, fui uno de los más temidos delincuentes dentro del penal. Hadie podía hacerme nada, tuve mi banda. Luego llegué a esta cárcel, al ser sentenciado definitivamente, todavía me dediqué a hacer travesuras fuertes. Un día, conocí a un muchacho aquí, me causó extrañeza por sus apellidos iguales a los míos, estábamos, una ocasión, pasando lista y oigo que nombran mis apellidos y quiero contestar pero se me adelanta y él, dice su nombre, no lo localicé al momento, sino que una ocasión este muchacho junto con otro se robaron un libro y al investigarlos, como castigo, los pusieron a lavar los excusados, entonces lo voy a ver y resulta ser el mismo que había contestado en la lista, voy con el mayor y le digo: 'este muchacho, yo no sabía, pero resultamos parientes, es sobrino mío, y quiero que lo excluyas de la fajina y el castigo al que le estas sometiendo, te lo vengo a pedir de favor y si no quieres' de todas maneras, me lo voy a llevar a la fuerza'. Me dice el mayor: 'Mira Jacinto, para no tener dificultades contigo, que salga del castigo, pero que me atienda mi celda y me la arregle'. Luego, me jalo a Inocencio y me lo llevo diciéndole: 'mira Inocencio, me llamo fulano de tal y acabo de haberle al mayor la proposición para que te excluya de la fajina.'

Su actitud de él, fue de desconfianza, pero hablamos y se dio cuenta de la protección que le podía dar yo

y me agarró bastante afecto. Empezó a frecuentar mi celda y al mismo tiempo hacía de ayudante del mayor, como pasaba mucho tiempo en la mía, platicando de cosas que sucedían, le gustaba dibujar, leer, andaba a veces, triste, me comentaba que pronto se iba a ir pero que se había metido en un robo y tenía que quedarse otro año más, empezaron a decir que era homosexual, yo para entonces no sabía nada, se lo llevaron a la celda de los homosexuales, entonces me les pongo al brinco a los celadores, y les digo que por qué se iban a llevar a mi sobrino, que yo era hombre.

Eso es lo que nos extraña, dijeron, que tengas, tú, un sobrino así de maricón, porque ya pasó el examen médico y resultó que sí es. No me pude negar después de oír eso y se fue, cuando lo encontraba me rehuía, hasta que lo capturé y le dije: 'mira Inocencio, cuéntame lo que tienes, por qué te hacen esa acusación?'. No, me dijo: es que andaba bailando en la celda, en bata, pero estaba yo 'pastillo', se me ocurrió quitar me la camisa, un bato vio mi cuerpo y me quiso acariciar y no lo dejé, entonces se aferró, y un día investigó y supo que en la otra cárcel había sido yo violado, me violaron estando inconciente, y ahora, que ya me pasaron al dormitorio de los maricones, me dan ganas de matarme, de ahorcarme.

Mira Inocencio, le dije, tu pecado no tiene delito, porque tan delito es el matar, el robar, el cometer fechorías, como el ser homosexual, así es que no te debe atormentar, es más, procura no salir de tu celda si no quieres, si quieres estate en la mía, aquí conmigo no se meten los celadores y si digo que te quedas

aquí conmigo, aquí te quedas. Se quedó a vivir conmigo y se empezó a dar cuenta que yo andaba metido en el vicio, y en una ocasión platicando acerca de mi vicio lo invité y me dijo que no, porque no tenía con qué pagarme pues nadie lo venía a visitar, se fue. mas tarde volvió otra vez a mi celda, yo estaba recostado en mi cama y se vino a recostar conmigo, empezó a platicarme su vida hasta llegar a la violación, luego se me quedó viendo y sentí gacho porque estaba a punto de llorar, a mí, francamente me atrajo el muchacho y le digo:

- Yo no sabía que eras homosexual

- Bueno, es que me violaron, pero yo era hombre, yo creo que era hombre, pero quiénsabe.

Yo lo veía mucho menos inteligente que yo, esa noche, después de platicarme su violación, me empezó a acariciar pero se cohibía, dos o tres veces quiso agarrar me y se contuvo, se me insinúo y yo en realidad, el chamaco tenía bastantes atractivos, el cuerpo como de mujer, sus únicos defectos eran los tatuajes, si no, hubiera sido perfecto, yo sentí atracción por él. Esa noche se fue a su cama y me quedé pensando en él. Dos días después, volvimos a tocar el tema, nos abrimos y me dice:

No, pues en realidad tú me gustas el resto, a mí ya me sucedió esto, y qué mejor que contigo continúe y si se puede para siempre.

Yo le digo: con calma, todo a su tiempo y con modo es mejor, lo dejé que se acostara y más noche, yo tomé la iniciativa, le hablé:

- Para qué me quieres, me dijo.

Cómo para qué, pues de que hablamos en la mañana  
usimos el apando y se vino a mi cama.  
e atrajo aún más cuando lo ví totalmente desnudo pero  
uelto hacia la pared, su cuerpo semejante al de una mu-  
er, delgadito, pero sus formas eran redondas y siempre  
saba monoquinis de colores, casi no tenía vello en el  
exo, ni en ninguna parte del cuerpo, era lampiño, sus  
antaletas pequeñas lo hacían más atractivo, hacia que me  
rodujera excitación cada vez que se desvestía, como que  
entía rubor, cuando se acostó junto a mí, esperó a que  
o tomara la iniciativa, pensé que a lo mejor encontraba  
on él, el goce total, porque como él me había dicho que  
ra nuevo, con poca experiencia, que no lo habían usado  
uchos hombres y prácticamente yo iba a ser el primero;  
ues yo me llevaba con todos los homosexuales de la cárcel,  
pero no había querido con ninguno porque nunca sabía si  
ra el primero, el segundo o el mil.  
De mujeres entonces, para esa fecha, me venía a ver una  
mujer, yo veía que me quería, pero no sentía nada por ella,  
ncluso no quise ir a la conyugal, le dije que no me daban  
permiso. La primera relación con Inocencio fue agradable,  
e empecé a acariciar el cabello, las orejas, el cuello,  
uego él, se me avalanzó, me acarició como nunca lo habían  
enho, me besó, me excitó mucho todo su cuerpo terso como  
e una niña y sobre todo una especie de lonja o papada de-  
ajo de las piernas de las asentaderas, me 'vine' como tres  
eces seguidas, luego él se paró al baño a sacarse aquello  
limpiarse. Las veces que hacíamos el amor, nunca permi-  
ía que le viera el miembro pues lo tenía pequeño y delga-  
o y se lo metía entre las piernas, sentía pena de enseñar  
elo, a veces, ví que él se 'viniera' o se majara, a veces  
o lo lograba y se enojaba, yo tenía la primera vez, ganas

seguir con él, pero me contuve porque pensé que él  
iba a pensar que me estaba cobrando lo que había hecho  
por él.

Nuestra vida transcurría diferente, tomábamos juntos el  
desayuno que él preparaba, vivimos momentos como de pa-  
dre y hijo, él tenía como 19 años, luego, nos dedicaba  
los días a platicar, yo le contaba mi vida, lo que había si-  
do, cómo había empezado, y le decía que yo no quería que  
me viera en mi situación; mira muchacho, le dije un día,  
a pesar de ser de una clase humilde yo no debí haber ro-  
bado ni por necesidad, y lo hice, y el robo me condujo  
aquí, a mí, me gustaría saber que algún día, tú eres  
una persona de bien, estás chamaco, que olvidarás este  
pasado, estos complejos. El agachaba la cabeza y me de-  
cía; sí Jacinto, ojalá, así sea.

Después de nuestra cena, nos acostábamos en la misma cama,  
él colocaba su cabeza sobre mi hombro o sobre mi pecho y  
empezaba a saber de mí y yo de él, en forma amigable, como  
camaradas, le acariciaba yo el cabello cuando veía que se  
entristecía por los recuerdos de su padre y su madre, por-  
que nadie lo venía a ver, le decía: nunca camine con la  
cabeza agachada, empiece a vivir aquí, conmigo, usted, es  
un chamaco; le frotaba el pelo, le levantaba la barbilla,  
no sé cómo yo podía darle hasta caricias maternas, digo  
fraternales, no?.

Por las mañanas, cuando él se dormía en su cama; yo todavía  
me encontraba dormido, si se levantaba primero, se desves-  
tía y se metía a mi cama, como niño, se ponía a escribir  
en la cama alguna carta para mí, o dibujaba casas, flores,  
nombres, yo le preguntaba: cómo te quedó el dibujo que es-  
tabas haciendo?. Le lo enseñaba y le decía yo riendo: ¡újule!,  
te falta mucho, pero está quedando bien.

gustaba meterse dentro de las cobijas y taparse la cara como si fuera un chamaco, buscaba mi calor, me platicaba si había dormido bien, si veía que me quedaba dormido por dormir también, se acurrucaba y lo sentía tranquilo, cuando me despertaba yo primero, lo empezaba a acariciar, le agarraba las manos y le daba consejos, hubo veces que parábamos al acto sexual, él se iba yendo abajo de las cobijas y me empezaba a mamar el miembro, yo me enfadaba, a veces, otras no, luego él escupía, nunca me dijo que sabía feo o que no le gustara hacerlo.

En otras ocasiones, llegaba alegre y me decía: Mi Jacinto, ¿cómo está tu flaco, qué tal será ahora?. Yo le decía: Mejor que fue ayer. Nos acostábamos viendo hacia el techo y empezaban las palabras de mi parte: "Nunca pensé que se me pegara a ser tan fácil tener tanto cariño como el que tengo contigo flaco, si tú supieras de lo que soy capaz por tí, lo mejor me aborrecerías".

Con el tiempo que pasaba el tiempo yo lo iba queriendo más y más, la mujer que me iba a ver no me interesaba, ya la veía como algo lejano, no sentía deseos por ella, Nuestras relaciones entre Inccencio y yo, fueron variando, hicimos cosas por la boca, hubo hasta golpes, porque una vez me desobedeció, salió cuando lo necesitaba, lo 'golpié', lo dejé moribundo, hinchado, se metió debajo de la cama y yo le gritaba que saliera, me decía, 'ya no me pegues papacito'. Esa vez, cuando salió, hicimos el acto sexual y nos mordimos el cuerpo, yo le mordí las asentaderas, y la parte de abajo de ellas, me parecían como senos pequeños. El hacía señas de mujer, coqueteaba conmigo, tenía poses de sentarse en la cama como mujer.

Vivimos muy buenas relaciones, situaciones en las que nos demostramos mutuamente nuestro afecto, corrimos riesgos de

muerte juntos, él me salvó la vida muchas veces; un día, me iban a matar por la espalda con una hoz, él se aventó por detrás, se quitó el sueter y se lo echó al que me quería matar, cuando él se metía en pleitos maqui velicos, mi protección era intensa, todos me respetaban a mí y a él, porque sabían que andaba conmigo, no hubo quién le insinuara una palabra mala y él, se aprovechaba de mi protección para cometer sus fechorías, robar, pelear, sabía que saldría en su defensa. Su comportamiento era demasiado añado, infantil, por ue se le hacía fácil hablar mal de tal o cual fulano, hacía los robcs en calidad de travesuras. Antes de irse, me dí cuenta de que ya razonaba más, incluso, usaba palabras mías, la última vez tuvimos un largo diálogo:

Mira Inocencio, le dije, "me dolería mucho saber que allá afuera andas con otro, tú me has dicho que me vas a esperara que salga, caer en manos de otro, no te iba a tratar igual que yo, tú, tienes cierta edad, yo tengo más que tú, entonces, pórtate bien, agarra otra onda diferente, si no, vas a llegar aquí nuevamente." Vivimos un año y medio juntos, traté de implicarle en cierta forma pues, lo que yo hubiera querido hacer con algun hijo mío. Ahora que él se fue, me siento sólo, quisiera salir pronto, él, me escribe seguido, cuando leo sus cartas me siento 'aguitado', se que me quiere y que no me engañaría. Le he pedido una fotografía, donde esté desnudo, para tenerla aunque sea como recuerdo. Pienso que volveríamos a vivir juntos, pues yo veo que nos pudimos acoplar bien."



#### CONSIDERACIONES HISTORICAS :

- a) Por los testimonios hallados, principalmente escritos, advertimos que la homosexualidad, como práctica, es taba presente en la época prehispánica.
- b) Encontramos que la conducta homosexual era castigada, sin poder establecer que dicha represión fuese generalizada.
- c) Con el advenimiento de la cultura europea a los pue blos indígenas mexicanos y con ella, el cristianismo, las conductas sociales sufren un cambio y, entre las mismas, la sodomía, es considerada como pecado contra natura.
- d) Al ser reglamentadas estos comportamientos, comienzan a ser castigados de acuerdo a una legislación específica, basada en el Derecho Romano, por cuyo motivo, las formas de represión se vuelven más refinadas.

#### PROPOSICION PARA INVESTIGAR:

Considero conveniente, dentro de los grupos clánicos aztecas, estudiar: las organizaciones patrilineal y matrilineal del parentesco, para poder postular los posibles orígenes del Complejo de Edipo, presente en la génesis de las conductas homosexuales.

## CONSIDERACIONES PSICOLINGÜÍSTICAS

De la exposición teórica planteada en el capítulo II de esta tesis; analizamos en los datos contenidos en (la Historia Clínica que hemos presentado, las vicisitudes de la evolución psicosexual. En la medida que, la homosexualidad adulta, con predominio de tendencias hetero u homosexuales, no es de ninguna forma, un transcurrir lineal. Esperamos encontrar la presencia de puntos claves en la vida de esta persona, que posibilitaban un desarrollo de la sexualidad en un sentido o en otro.)

Ignoramos, cuales fueron las expectativas parentales sobre el sexo del paciente, como tampoco sabemos si fue hijo deseado ó no.

A los 9 meses de nacido, el niño es confiado al cuidado de los abuelos, ya que los padres tuvieron que radicar en Puebla por motivos de trabajo del padre que era militar en aquel tiempo. (Inicia su desarrollo al lado de una abuela fálica, que proyecta en él, su marcado deseo de tener una niña; le impone formas de vestir que materializan su deseo de convertirlo en mujer: cabello largo, trenzas, etc., hasta la edad de 5 años.

(A través de sus restricciones a jugar fuera del hogar, de llevarse con otros niños, el chantaje y lamanipulación, inhiben el desarrollo y la posible identificación con otros niños en un plano social y crea sentimientos de culpa en el niño, así como hostilidad reprimida hacia ella.)

(Las actitudes y sentimientos de esta figura como objeto de identificación, hacen que aparezca en esta fase, la ambivalencia.) El continuo alejamiento del abuelo así como su participación pasiva en la relación marital, aunque viene a llenar parcialmente la ausencia del padre, como figura masculina débil, favorece una identificación precaria. Al mismo tiempo, encontramos aquí, un primer dato que marca en la vida del paciente, una situación de ambigüedad respecto de su sexualidad: tiene trenzas y posee también su 'pajarito', como marca enfáticamente el abuelo cuando en la calle, es tomado como una niña.

Al año y cuatro meses, vuelven los padres, aunque no viven permanentemente con él, el padre lo visita esporádicamente; durante estos encuentros, el niño muestra interés por su presencia. ("Hasta los 7 años, su imagen era grande, yo sentía que mi padre me quería".) (Se inicia la idealización y la búsqueda de un padre con el cual identificarse. Este proceso, no se lleva a cabo de una forma completa, por las actitudes de los abuelos con respecto al padre,) al cual, se le hace responsable del abandono del hijo y de la conducta de la madre, la cual, se une a otro hombre que es ratero. (Estas escenas, son presenciadas por el niño, en el que se forma una idea ambivalente del padre.) "Al darme cuenta mis abuelos que yo oía, cuando se iba mi padre me decían que él, era mi padre: "para usted, me decían, seguiré siendo su padre y no le debe de importar ni interesar lo que diga o haga. Yo, estaba frito".

(El amor sentido por aquel, se transforma en odio cuando es rechazado y relegado en favor de sus hermanos). Podemos decir que este odio manifiesto es la expresión de la ambivalencia de sus sentimientos, como si el paciente expresara: "te amo pero me rechazas, te odio por que no me amas". En la búsqueda de una figura paterna continua.

(A la aparición del padrastro, éste, substituye en el niño, al padre, en la búsqueda de la identidad masculina.

(Simultáneamente a esta situación, la relación madre-hijo, se desarrolla con escasas limitaciones libidinales, el niño toma a la madre como objeto de sus pulsiones libidinosas, en el sentido de una estructuración edípica positiva. El padrastro, no es visto aún como rival, en este momento, tenemos dos enlaces: la madre como objeto sexual propiamente y la identificación con el sustituto del padre, como modelo a imitar.)

(La evidente seducción de la madre, así como el papel que le asigna como confidente, al cual le otorga el lugar del marido, marcan otro camino que junto con los anteriores confluyen en el conflicto edípico: "a la edad de 6 ó 7 años, sentía desmoronamiento por dentro" porque el padrastro se llevaba a la madre y él no podía retenerla.

(Aparece entonces, la ambivalencia hacia la madre, la elige como objeto amoroso y muestra al mismo tiempo una actitud celosa y hostil hacia ella, además de entrar en competencia con el padrastro por su posesión.

En esta etapa del desarrollo psicosexual, encontramos puntos de fijación que permitirán posteriormente, una regresión a otros tipos de elección de objeto.

Durante la adolescencia, llegado el momento de efectuar su elección de objeto, el paciente que permanece fijado a su madre en el sentido del complejo de Edipo, por un lado elige su objeto femenino sobre el modelo y como una continuación de las relaciones primarias con la madre, (elección anaclítica de objeto), en la mujer con la que hace vida marital. Sin embargo, al no resolver la crisis edípica por la falta de una identificación masculina completa, los componentes homosexuales inconscientes se manifiestan como fantasías homosexuales, (escenas de relaciones sexuales anales con prostitutas, la felatio, fantasías sobre la belleza de los adolescentes en los baños públicos, racionalizadas como placer estético), dichas fantasías, más tarde, las encontraremos como conductas manifiestas de su homosexualidad, que intenta negar, reafirmando continuamente a través del donjuanismo. El paciente expresa: "anduve de mujer en mujer, a veces, hasta dos o tres, ocasiones en que tuve 12 amantes a la vez, a veces se peleaban por mí, entre ellas mismas, yo las dejaba, pues ellas aceptaban, no?". Su reafirmación viril, puede ser interpretada como la manifestación de una lucha contra tendencias homosexuales inconscientes que sólo puede acallar con esta sobrecompensación.

Los episodios esporádicos de relaciones homosexuales previos a su reclusión, aparecen relatados siempre como una provocación externa, sin embargo, su participación activa, le permite alcanzar placer. Independientemente, del orden real de los acontecimientos, él, no es 'víctima', sino participante de la relación. Episodios que son coexistentes con sus relaciones heterosexuales estables.

Cabe señalar dos puntos importantes en el cambio de sus relaciones amorosas: el abandono de su mujer y el que se refiere a las circunstancias en las que elige a su compañero dentro de la cárcel. Escucha cuando pasan lista: "oi go que nombran mis apellidos, quiero contestar, pero se me adelantan, él, dice su nombre".

Atribuyo importancia a este detalle, por cuanto el nombre, funciona aquí, como soporte de una elección narcisista de objeto. El papel maternal que cumple con su compañero, es claro. Se identifica con la madre y reemplaza a su propio en su nuevo objeto, al cual, amará y cuidará como él había sido cuidado por ella.)

( Al estarse declarando la situación homosexual, se identifica con el padre al renunciar a ser como la madre, para tener el pene. .

En relación a la formación caracterológica del interno, desde un enfoque sociocultural, de acuerdo con Erich Fromm, lo situaríamos dentro de una estructura mercantilista, la cual, "está arraigada en el experimentarse a uno mismo como una mercancía, y al propio valor como un valor de cambio". En tanto que en sus contactos homosexuales, establece el paciente, una operación de compra venta.


### CONSIDERACIONES SOCIALES :

Este caso, nos plantea dos posibilidades, la de estudiar al homosexual desde un plano puramente psicológica y, al delincuente dentro de un marco sociológico. Sin embargo, ambas se han de unificar: la primera al tratar los fenómenos psicológicos y la otra de los sociales, ya que al asistirse mutuamente, ello será únicamente en la medida en que hay que investigar el hecho social a través de la estructura psíquica individual y viceversa; no olvidando a la familia, como fase primaria de la sociedad.

El interno, tiene el lugar de rechazado, primero porque para su padre no existe, a pesar de haberlo idealizado; dentro de su hogar sustituto, encuentra modelos de identificación múltiples, que son masculinos y femeninos. Su medio social, le ofrece también inseguridad. De tal forma que, en la búsqueda de su identidad, recurre al seno que le ofrecerá garantías y que permitirá la canalización a su deseo de reafirmarse, lo cual sucede en el campo de la delincuencia con características de su condición de clase: manifestaciones de machismo y donjuanismo, sin ninguna sofisticación en cuanto a su comportamiento.

Una vez, dentro de la cárcel, aparato represor e ideológico, la cual funciona en el interno a través de la represión, incluyendo la física, la escolar, la jurídica, etc., y como depositaria de un juicio de valor de la clase a la que sirve, respecto de su homosexualidad; impide, no sólo la canalización de su conducta de una forma productiva, sino la nula rehabilitación de su comportamiento. Y sí favorece la progresiva deformación de su personalidad.

Finalmente, me parece importante marcar, dentro del relato del paciente, el episodio referente a la relación con el homosexual que lo: "invita de parranda a tomarnos unas copas donde quieras. Adepto y nos vamos a centros nocturnos de lujo, veo su cartera repleta de dinero y pienso que voy a aprovechar.... Llegamos a la residencia, enorme, me quedo sorprendido, criados que ya sabían a lo que se dedicaba, etc...". Episodio que ejemplifica el hecho de que la homosexualidad, tiene un destino diferente, que está en relación a la clase social en la cual se practique.





## BIBLIOGRAFIA GENERAL:

### Fuentes Inéditas:    ARCHIVOS.

- 1.- Archivo General de la Nación. Ramo Inquisición. Tomos: del año 1614 al 1774, contenidos en 15 libros. Palacio Nacional, México, D.F.
- 2.- Archivo General de la Nación. Ramo Inquisición. V.1, 167. Fjas. 293-8v. 1773. Palacio Nacional, México, D.F.
- 3.- Archivo General de la Nación. Ramo Inquisición. V.624 Exp. 7:168-183. 1676. Palacio Nacional. México, D.F.
- 4.- Archivo General de la Nación. Ramo Inquisición. V.328: 171.1620. Palacio Nacional, México, D.F.
- 5.- Archivo General de la Nación. Ramo Inquisición. V.353: 7-8. 1625. Palacio Nacional. México, D.F.

### BIBLIOGRAFIA:    FUENTES.

- 6.- PIÑA CHAN, Román. Una Visión del México Prehispánico, Fondo de Cultura Económica, México, 1956.
- 7.- LEON PORTILLA, Miguel. Los Antiguos Mexicanos. Fondo de Cultura Económico, Colección Popular. México 1961.
- 8.- GARIBAY K., Angel. La Literatura de los Aztecas. Editorial Joaquín Mortiz, México 1964.
- 9.- DE MOLINA, Alonso, Fray. Vocabulario de la Lengua Mexicana, Publicado por Julio Platzmann. Edición facsimil--lar. Leipzig, 1880.
- 10.- SAHAGUN, Bernardino de, Fray. Historia General de las Cosas de la Nueva España. Tomos III y V. Imprenta del C. Alejandro Valdés. México 1830.

- 11.- DIAZ DEL CASTILLO, Bernal. Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España. Fernández Editores, S. A., México 1961.
- 12.- RIVA PALACIO, Vicente. México a Través de los Siglos. Tomo II. Editorial Cúmbre, S.A. México 1958
- 13.- SOLÓRZANO Y PEREYRA, Juan. Política Indiana. Tomos I, III y IV. Imprenta Real de la Gazeta, Madrid, 1776.
- 14.- CONCILIO III Provincial Mexicano, celebrado en México en 1585, edición en latín. Publicado por Mariano Galván Rivera, México 1859.
- 15.- JIMENEZ MORENO, Wigberto y GARCIA RUIZ, A., Historia de México. Una Síntesis. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México 1970.
- 16.- COSIO VILLEGAS, Daniel y otros. Historia de México. El Colegio de México, 1973.
- 17.- Códice Florentino. Museo Nacional de Antropología e Historia, México, D.F.
- 18.- CODICE Borgia. Museo Nacional de Antropología e Historia. México, D.F.
- 19.- SALA MEXICA. Museo Nacional de Antropología e Historia. México, D.F.
- 20.- JIMENEZ MORENO, Wigberto. comunicación verbal. México D.F. 1975.
- 21.- FREUD, Sigmund. Tres Ensayos sobre una Teoría Sexual. Obras Completas. V.1. Edit. Biblioteca Nueva. Madrid 1948.



22.- FREUD, Sigmund. Introducción al Narcisismo. Obras Completas V.1. Editorial Biblioteca Nueva. Madrid,1948

23.- FREUD, Sigmund. Pegan a un niño. Obras Completas V.1 Editorial Biblioteca Nueva. Madrid, 1948.

24.- FREUD, Sigmund. Sobre la psicogénesis de un caso de Homosexualidad femenina. Obras Completas. V.1. Biblioteca Nueva. Madrid, 1948.

25.- FREUD, Sigmund. La Organización Genital Infantil. Obras Completas. V.1. Edit.Biblioteca Nueva.Madrid,1948.

26.- FERENCZI, Sandor. Sexo y Psicoanálisis. Ediciones Hormé. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1959

27.- FENICHEL, Otto. Teoría Psicoanalítica de la Neurosis. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1966

28.- KUIPER, P.C. Teoría Psicoanalítica de la Neurosis. Editorial Paidós, Barcelona 1972.

29.- PASCHE, F. Note sur la structure et l'etiologie de l'homosexualité Masculine. Revista Francaise de Psychoanalyse 29:349;355, 1965.

30.- BIEBER, Irving y Col. Homosexualidad. Un Estudio Psicoanalítico. Editorial Pax México. México 1962

31.- MARVINE W. y FERRACUTI, Franco. La Subcultura de la Violencia. Fondo de Cultura Económico. México 1971.

32.- FROMM, Erich., Etica y Psicoanálisis. Fondo de Cultura Económica.81-96. 1973. México, D.F.

33.- ALTHUSSER, Louis. Escritos.Editorial Laia. Barcelona 1974.

¿ A dónde iré ?

¿ a dónde iré ?

El camino del Dios Dual.

¿ Por ventura es tu casa en el lugar  
de los descarnados ?,

¿ acaso en el interior del cielo ?,

¿ o solamente aquí en la tierra  
es el lugar de los descarnados?.

Del Dios Dual Ometéotl.

-Miguel León Portilla-